LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. Miércoles 13 de Octubre de 1875.--Stos. Eduardo y Fausto. AÑO VIII.--NUMERO 243.

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Habana, octubre 12.

En telegrama dirigido desde Kingston, Jamaica, á la Prensa Asociada de Nueva-York, se dice que el gobierno de aquella isla embargó hoy, el vapor *Uruguay* y el cargamento de armas que conducia.

Lóndres, octubre 12.

Savalls irá á Suiza, y el Gobierno de España piensa pedir su entrega como ladron.

El ministro de España cerca del Vaticano ha presentado al Cardenal Antonelli una nota relativa al Concordato.

NOTICIAS MERCANTILES.

New York, octubre, 11 á las 5½ de la tarde.

Oro á 1.6¼

Onzas españolas á $15 85

Idem mejicanas á 15.65

Pesos españolas á 93 cts.

Id. mejicanos á 96 cts.

Idem nuevos

Mercado monetario á 2 p.$.

Cambios sobre Lóndres (banqueros) á $1.80 cts. £.

Bonos 20 de los E. U. (1867) á 120½

Azúcar Nº 12 en cajas 7⅞ á 8⅛ cts. lb.

Centrífugas Nº 11 13 8½ á 9½ cts. lb.

Ventas.... sacos y.... cajas

Regular á buen refino 7⅞ á 8 cts. lb.

Ventas 2.0 bocoyes.

Miéles, purga, de 50 grados..... á 35 cts.

Mascabada idem..... 34 á 35 cts.

Manteca, *prime*, en tes. para Cuba á 14 cts. libra.

Tocineta, *long clear* á 13 cts. lb.

Jamon 17 á 18 cts. lb.

Nueva Orleans, octubre 11 por la tarde.

Harina, triple extra $6½ á 6½ barril.

Lóndres, octubre 11 por la tarde.

Azúcar Nº 12 (T. G.) á dote á 22,9 á 23; Consolidados á 93⅞ ex-interés.

Bonos americanos, 5;20 [1867] á 110¼ ex-cupon.

Descuento, Banco de Inglaterra á 2½ p.$.

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 6⅞ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, 65 fr. 45 c. ex-interés.

Habana 12 de octubre de 1875.

S. S. Spencer.

SUSCRICION

Á

LA VOZ DE CUBA.

EN LA HABANA

En billetes del Banco Español.

Por un año, adelantado..... $23
Por un semestre, idem..... 12
Por un trimestre, idem..... 6
Por un mes, idem..... 2
Un número suelto..... 20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA:

En billetes del Banco Español.

Por un año, adelantado..... $26
Por un semestre, idem..... 13-50
Por un trimestre, idem..... 6-75

EN LA PENINSULA, LAS ANTILLAS Y EN LAS REPUBLICAS HISPANO-AMERICANAS.

(Con porte de correo.)

Por un año, adelantado..... $25-50
Por un semestre, idem..... 12-75 } oro.

EN LOS DEMÁS PAÍSES EXTRANJEROS.

(Sin porte de correo.)

Por un año, adelantado..... $47
Por un semestre, idem..... 9 } oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte D. Francisco Gonzales, (Santa Ana, 9.)
Guanabacoa..... Real 46.
Casa Blanca..... „ Salvador Sabí.

EN EL INTERIOR:

Artemisa..... D. Francisco de la Sierra.
Alacranes..... „ Pablo Palacios.
Aguada del Cura..... „ Juan Bosque.
Arroyo Naranjo..... „ Franc° Lerdo de Tejada.
Alquizar..... „ Francisco Ateca.
Bolondron..... „ Agustin Tremoleda.
Bejucal..... „ Francisco Borrego.
Batabanó..... „ Felipe Zudaire.
Baracoa..... „ Francisco Piñó.
Bemba..... „ José Mª Garaicaochea.
Bayamo..... „ Juan Ortiz.
Bahía Honda..... „ Ignacio Iglesias.
Bainoa..... „ José Alonso.
Caballo Corrido
C. Falso de Macurijes.. „ Celestino Seiyas.
Cárdenas..... „ José López y Sanchez.
Cuba..... „ Juan Perez Dubrull.
Caibarien..... „ Cándido Mendez.
Consolacion del Norte... „ Lorenzo Rotella.
Cienfuegos..... „ Cesáreo Cuervo Arango.
Consolacion del Sur..... „ Dionisio Reigadas.
Cifuentes..... „ Evaristo Perez.
Cabañas..... „ Nicolás Regueiro.
Colon..... „ Jose Mª Prieto.
Calabazar de Sagua..... „ Evaristo Perez.
Cidra..... „ José Mª del Busto.
Candelaria..... „ Ramon Rivero y Hno.
Corralillo..... „ Agustin Reynelta.
Cuevitas..... „ Casimiro Romero.
Cimarrones..... „ Francisco Fina.
Calabazar..... „ Juan Ferrando.
Cartagena..... „ Mariano A. Hernandez.
Caimito Hanábana..... „ Franc° Alvarez Cobian.
Camarioca..... „ Sres. Baños y cp.
El Cano..... „ Bernardo Fernandes.
Esperanza..... „ Tomás Rodriguez.
Encrucijada..... „ Evaristo Perez.
Guanajay..... „ José P. Alvarez.
Güines..... „ Domingo Hernandez y Rodriguez.
Gibara..... „ Gregorio Fernandez de la Vega.
Güira de Melena..... „ Florentino Bildósigui.
Güira de Macurijes..... „ Félix Esteva.
Guane..... „ Sebastian Canals.
Guatao..... „ Simon Suarez y Hernandez.
Holguin..... „ Bernardo Manduley.
Hato Nuevo..... „ Juan Hernz. y Herrera.
Hoyo-Colorado..... „ José Suarez del Castillo.
Jagüey Grande..... „ Bonifacio Gomez.
Jaruco..... „ José Roman.
Las Pozas..... „ Pedro del Collado.
Los Palos..... „ Dionisio G. Solís.
Los Palacios..... „ Agustin Bou.
Las Cruces..... „ Juan R. Fernandez.
Las Mangas..... „ Luis Marroquin.
Limonar..... „ José del Mazo.
Mariel..... „ Saturnino Navajas.
Matanzas..... „ Sanchez y comp.
Manzanillo..... „ José Gregorisch.
Marianao..... „ Manuel Ruiz.
Mata..... „ Evaristo Perez.
Macagua..... „ Felipe Fernandez.
Madruga..... „ Antonio Alburquerque.
Melena del Sur..... „ Julian Alfonso.
Mantua..... „ José R. Labich.
Nuevitas..... „ F. Ruiz y comp.
Puentes Grandes..... „ Valentin Cabal.
Ranchuelo y San Juan de las Yemas..... „ M. Calixto Fonte.
Paradero de las Vegas... „ Gaspar Pons.
Pinar del Rio..... „ Marcos Mijares.
Puerto-Príncipe..... „ José Martinez Perez.
Palmira..... „ Rafael Marin.
Placetas..... „ Domingo Perez.
Pijuan..... „ Rocha y comp.
Paienque (Con del Sur). „ Florencio Alvarez.
Perico y Mostacilla..... „ Cesáreo Gomez.
Paradero Torriente..... „ Manuel Nuevo.
Quebra Hacha..... „ R. Borbolla.
Quivican..... „ Bernardo Mendez.
Quemado de Güines..... „ Juan Rodriguez.
Rancho-Veloz..... „ Juan Rius.
Ranchuelo..... „ Sres. Rodriguez Hº
Remedios..... „ Bernabé Alonso.
Recreo..... „ Iturralde y Cª
Roque..... „ José López Seña.
Santa Clara..... „ A. Anido Ledon.
Sagua la Grande..... „ Pedro Polo.
Sancti-Spíritus..... „ Mariano López Ortiz.
Santiago de las Vegas... „ Feliciano Estenoz
San Cristóbal..... „ José Isaac Casal.
San Antonio de los Baños „ Santiago Robés.
San Nicolás..... „ José Rivas.
San Diego de los Baños.. „ Leopoldo Araujo.
Santo Domingo..... „ Vicente Diez.
San Diego de Núñez..... „ Ramon Varela.
San Juan y Martinez..... „ Celedonio Herrera.
Sabalo..... „ Paulino del Val.
Sierra Morena..... „ José Perez Mastrana.
Santa María del Rosario.. „ Lorenzo Romero.
Santa Isabel de las Lajas „ José M. Gonzales y Quiró.
San Luis..... „ Fossas y cp.
Sagua de Tánamo..... „ José Loforte.
Sagua la Chica..... „ Vega, Diaz y cp.
San José de las Lajas... „ José Llorente.
Sitio Grande..... „ Evaristo Perez.
Santa Cruz del Sur..... „ Juan Rocio.
Cuba del Agua..... „ Francisco de la Portilla.
Trinidad..... „ Pedro Carrera.
Union..... „ Agustin Otero.
Vega Hermosa..... „ Agustin Zilon.
Viñales..... „ José Sainchez.
Vereda-Nueva..... „ Fernando Pellon.
Vajay..... „ Juan Bosque.
Cabela de Sagua..... „ Pedro Fernandez.

CRONICA OFICIAL.

Recaudacion del Impuesto extraordinario de guerra sobre esclavos.

Mercaderes 15.

Aprobado por la Superioridad el padron general de esclavos sugetos al pago del impuesto de guerra en el corriente año de 1875 y dispuesto por la Administracion de Rentas y Estadísticas de esta ciudad, que se proceda inmediatamente á su cobro, el recaudador que suscribe participa al público que que principiará el dia 12 del corriente; que los recibos van sellados por la Administracion de Rentas en tinta azul y además que cada uno tendrá otro sello en seco de esta recaudacion con el escudo de las armas de España, á la izquierda, y el de las de Cuba á la derecha, ambos con la corona real arriba, y la que parten dos cintas con el lema "Recaudacion del Impuesto" que vienen á terminar abajo con el lema "Sobre esclavos." Para cualquier duda sobre el cobro de dicho impuesto, así como para la reclamacion de cualquier recibo se podrá ocurrir á la oficina del que suscribe, calle de Mercaderes nº 15, doce á tres de la tarde.

Habana, mayo 18 de 1875.—El Recaudador, Emilio Monocal. 30 30jn

BATALLON DE HONRADOS BOMBEROS DE LA HABANA.

Autorizado por el Excmo. Sr. General Subinspector del Cuerpo, se abra la recluta para cubrir las bajas que existen, con arreglo al artículo 9º capítulo 1º del reglamento, podrán solicitarlo todos los individuos de la clase de color que reuniendo las condiciones de buena conducta y sanidad, sean oficiales ó aprendices de Albañil, Carpintero, Herrero, Carrajero y Fontanero, los cuales una vez admitidos prévias las formalidades correspondientes, segun el artículo 3º, capítulo 3º, quedarán exentos de todo servicio público y del de Milicias.

Cuartel de la calle de Obrapía, Habana 1º de octubre de 1875.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Pedro Tomé. 8 2oc

Intendencia de Ejército de la Isla de Cuba.

Debiendo procederse á contratar nuevamente el trasporte por mar en buques de vapor entre el surgidero de Batabanó y los puertos de Cienfuegos, Casilda, Tunas de Sancti-Spíritus, Portal (Júcaro), Santa Cruz, Manzanillo, Cuba y vice-versa, en cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Capitan General de la Isla en 11 de agosto próximo pasado, se convoca por el presente á una pública y formal licitacion para la una del dia diez y seis de octubre en esta Intendencia, sita en el cuartel de la Fuerza, bajo las bases y reglas del pliego de condiciones y modelo de proposiciones que se hallan insertos en las Gacetas oficiales números 280 de 14 de diciembre del año próximo pasado y 124 de 26 de mayo último y nota de precios límites que se hallan además de manifiesto en esta Secretaría, cuyo acto se verificará con arreglo á lo prevenido por Real Decreto de 27 de febrero de 1852 é Instruccion de 3 de julio del propio año, admitiéndose las proposiciones media hora antes de constituirse el Tribunal y quedando obligados los licitadores que suscriban las proposiciones á encontrarse presentes ó legalmente representados en el acto de la subasta con objeto de que puedan dar ó pedir las explicaciones que se necesiten y en su caso aceptar y firmar el acto del remate.—Habana, 11 de setiembre de 1875.—El Comisario de Guerra Secretario, Agustin Van-Baunberghen. 30 19st

Recaudacion de los Impuestos Extraordinarios de Esclavos y del 10 p.$ sobre la Riqueza Urbana.

Restablecido de la reciente enfermedad que me ha tenido por espacio de mes y medio privado de la Direccion de mis negocios; tengo el gusto de participar al público en general que desde el lunes 11 del corriente vuelvo á hacerme cargo de la Recaudacion de los Impuestos Extraordinarios de Esclavos y de 10 p.$ sobre la Riqueza Urbana, cesando por este motivo el poderoso conferido á D. Francisco Domínguez que ha desempeñado dicho cargo durante mi enfermedad.

Habana octubre 9 de 1875.—Ricardo Menocal. 5 10oc

Habilitacion de Retirados de la Habana.

He recibido del Tesoro los haberes de los retirados residentes en la Península que cobran por la Tesorería central de esta capital, correspondientes á los meses de abril, mayo y junio últimos; lo que aviso á los interesados, manifestándoles, que el pago estará abierto en esta Habilitacion, desde las siete de la mañana hasta las dos de el dia mismo, en dias 10, 11 y 12 del mes actual, y que los citados haberes serán satisfechos en billetes del Banco Español, con el aumento del sesenta por ciento.

Habana, 9 de octubre de 1875.—El Habilitado, Francisco Bosque y Conesa. 3 10oc

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Octbre. 7 Antonio López, Santander y Puerto-Rico
„ 7 España.....Cádiz y Puerto-Rico
„ 8 Eider.....Veracruz
„ 9 Ville de Brest, Sa.tander, St. Nazaire y Santonas
„ 10 City of Merida.....N. York
„ 13 Moctezuma.....St. Thomas
„ 13 City of Veracruz.....N. York
„ 14 Pedro J. Pidal.....Cadiz
„ 21 Hannover.....N. Orleans

SALDRAN.

Octbre. 7 Eider.....Puerto-Rico y Santomas
„ 10 Ville de Brest.....Veracruz
„ 12 City of Merida, Progreso. Campeche, Veracruz, &c., hasta N. Orleans
„ 13 Marsella.....Kingston, Jamaica
„ 15 Puerto Rico.....Santander y Cádiz
„ 16 City of Veracruz.....N. York
„ 21 Hannover.....Bremen y Havre

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 12:

De N. York en 5 dias vap. amer. City of Veracruz, cap. Deaken, ton. 1700, con efectos, á Zaldo y cp.—Pasaj. 30.

N. Orleans y escalas en 5 dias vap. amer. Margarett, cap. Baker, ton. 400, con efectos, á Lawton hno.—Pasaj. 4.

Cayo Hueso viv. amer. Antartick, cap. Nottage, ton. 23, con pescado, á M. Suarez.

SALIDAS.

Dia 11:

Para Veracruz vap. franc. Ville de Bordeaux, cap. Offret, por Durruty, Chaffraix y c.

Rockport vap. amer. Austin, cap. Morgan, por McKellar, Lulling y cp.

Dia 12:

Hasta la 1 no hubo.

PASAJEROS LLEGADOS.

De N. York en el vap. amer. City of Veracruz: D. Ricardo Barros y Salva; Rosario Menocal é hija; Adelaida Lattie y de Culier; Rosa M. de Cosler; José Medina Granados; José Riaño y Crespo; Alberto Pavy; Annie B. Coddington; Roberto M. Mille; Roberto E. Ely; Antonio Bollag; Luis V Place; J. A. Wilson; J. A. Smith; Samuel Wolf; Juan Polenedi; Jesus Parenes; Kate Florence; Catalina Deales; D. T Sutherland; Wm. Jackson; H. Bunemand; Adolfo Sken; G. Brodtmand; Miguel Cabet y Rasbach; Ramon Beltran; Julio Alvarez Hernandez; Agustin Lluch; Juan A. Lovan; N. Luca; A. Was; A. Lie; L. Caschin.

D. N. Orleans y escalas en el vap. amer. Margarett:

D. Pablo Crusen; Jacinto Lopez y Lopez; Alejandro Cay; Félix M. Cann.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Veracruz en el vap. franc. V. de Bordeaux: D. Juan Oliver; Candelaria Alonso y Medina; José García de la Vega; Leon Andrieux; Isidro García; Adrian Denis Bellon; Joaquin Ruiz Sanchez; Mariano Lopez Vicente; Juan Eloiga Urria; Ana Llabres de Valera; José Aguilar y Pelonis; José A. Zapray; Maximiliano Vila y Fontan; José García; Pedro Andrade; Aurelio Castillo; Angel Ureullo y Cenreira; Basilio Rivero Gomez: María A. Segura; F. Paradise; Agustin Nateli; Eugenia Ruiz; Anto le B. Camero; Antonio Rodriguez Bernal; Francisco Gomez Dabalo; Antonio Villabos y Rodriguez; B. Benguriem.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 12

De Caibarien gol. María del Rosario, pat. Nuñez, con 6 100 cabas leña, 150 tercios tabaco, 100 sacos cáscara mangle y efectos.

—Teja gol. Ceferina, pat. Orbay, con 700 sacos carbon.

—Matanzas vap. Manuel Torrent, cap. Ros, 12 bles. cerveza, 8 bocoyes aguardiente.

DESPACHADOS.

Dia 12

Para Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Vizquerra, con efectos.

—Sierra-Morena gol. Habanera, pat. Suao, con idem.

—Caibarien gol. Teresita, pat. Oliver, con id.

—Mariel gol. Dominica, pat. Villalonga, con id.

—Idem bdo. San Antonio, pat. Solano, con id.

—Cabañas gol. Juanita, pat. Deulofeu, con id.

—Bahía Honda y San Cayetano gol. Carmita, pt. Lladó, con id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Progreso, Campeche, Veracruz, Tuxpan y N. Orleans vap. amer. City of Merida, cap. Reynolds, por Zaldo y cp.

8 cajas azúcar.
52100 tabacos.
28800 cajetillas
3280 kilógs. cera blanca.
4830 idem amarilla y efectos

—Coruña y Santander berg. gol. esp. Torbellino, cap. Arrasdeta, por G. Gabancho.

3 cajas y
2 estuches azúcar
30¾ pipas aguardiente
16 bles. idem
11000 tabacos
14.0 kilógs. cera amarilla y efectos.

—Savannah bca. esp. España, cap. Olaguibel, por B. Balcells.

En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para C. Hueso viv. amer. Elisa L. Rogers, capitan Pearce, por M. Suarez.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 11

Azúcar, cajas	2510
Idem bocs	21
Tabacos torcidos	9600
Caj. cigarros	288900

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	11
Id estuches	2
Aguardiente, pp	30¾
Barls aguardiente	10
Tabacos tercios	63100
Cajetillas cigarros	288900
Cera amarilla, kil	6200
Idem blanca	3380

OPERACIONES DE MUELLE HOY 12.

Antonio López, de Cádiz y Puerto-Rico:

631 tabales sardinas..... $7¼ uno.
200 idem idem..... 8⅜ id.
10 idem jureles..... 8⅞ id.
200 cs. latas salsa tomate..... $1 3 dª latas
6 id. chorizos de Bilbao..... $7 lata.

Armonía, de Barcelona:

50¼ pp. vino Pladellorens..... $130 pp.
80¼ id. id. Miralles..... $80 id.

Galceráu, de Barcelona:

110 cs. latas frutas Vinardell y Roca..... $14½ caja.
12 cs. melocotones id. id..... $14½ id.
7 id. id. higos id. id..... $14½ id.

Romántico, de Barcelona:

10¼ pp. vino Puigverdús..... $82 pp.

Crescent City, de Nueva York:

250 bles. harina For del Oeste.. $39 uno.
10 cs. jamones Llumanera..... $22 qq.

Collega, de Christiansund:

3000 cs. bacalao Escocia..... Rdo.

Tappahánnock, de Nueva Orleans:

10 terc. jamones del Sur..... $64 qq.

Diego, de Liverpool:

200 sj. arroz semilla..... 25 rs. @

Cosmopolita, de Liverpool:

500 sj. arroz semilla..... 25 rs. @

Almacen:

300 cs. jabon Mallorca..... Rdo.
200 id. id. Rocamora..... $20 qq.
60 id. latas frutas Pascual..... $15 caja.
125 id. ginebra aromática Woolf. $5½ caja, oro
10 id. latas chorizos de la Sierra 16 rs. lata.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España	Sin operaciones
Liverpool	
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	19¼ á 21 P oro 60 d/v
Hámburgo	—12 á 2 P
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	5 á 6¼ P oro
New York y demás plazas de los Estados Unidos	Currency. ¼ á 5 D oro
	6 á 6¼ D 60 d/v
Oro español	157½ á 128 P
Descuento mercantil	10 á 12 anual

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA

DE CAMBIOS Y ACCIONES

D. Juan B. Cantero.
D. José M. Duran, auxiliar del colegial D. Felipe Ruz.

DE FRUTOS.

D. Jacobo Patterson.
D. Rafael Bandini.

Habana 12 de octubre de 1875.—El Síndico interino Francisco de Lamar.

BUQUES A LA CARGA.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Ha fijado su salida para el 15 el bergantin español LAS PALMAS, su capitan Sarmiento. Admite un resto de carga y pasajeros, que serán tratados con esmero. Se despacha, Santa Clara 37, Rufino Romero. 10pp5oc

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor-correo español

ANTONIO LOPEZ,

su capitan J. M. de Jaureguizar.

Saldrá para la Coruña y Santander el 15 del corriente, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga para Santander y pasajeros para ambos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los interesados antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

No se admite carga más que hasta el dia 13, ni cajas que excedan de 10 millares de tabacos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, SAMÁ, SOTOLONGO Y COMPª.

Baratillo n. 9.

El vapor-correo español

ESPAÑA,

cap. Segovia.

Saldrá en viaje extraordinario para Cádiz el 13 del corriente, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los interesados antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

No se admite carga más que hasta el dia 12, ni cajas que excedan de 10 millares de tabacos.

De más pormenores informarán sus consignatarios. Baratillo nº 9. SAMÁ, SOTOLONGO Y Cª.

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys

El vapor-correo americano

MARGARET,

Cap. Baker.

Saldrá para dichos puertos el miércoles 13 de octubre á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes con conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de transportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los mareos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente es de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans	$34 oro
„ Cedar Keys	25 „
„ Key West	10 „

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para Nueva York, Filadelfia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados Unidos, Tacon nº 2.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13, Lawton Hermanos

VAPORES COSTEROS

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA SUR DE SAN PELAYO Y TORRE.

Vapor

MANZANILLO

Capitan Artaza.

Este grandioso y sólido vapor saldrá del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo

El domingo 17 de octubre.

admitiendo pasajeros y carga para los citados puertos. Se recibe carga para este vapor y el CIENFUEGOS de la misma línea

TODOS LOS DIAS.

Las guias y conocimientos se entregarán en la casa consignataria el mismo dia de su despacho, con objeto de no sufrir demora en los almacenes de Batabanó. Los señores pasajeros deberán salir el mismo domingo en el tren que parte de Villanueva á las 5 y 45 de la mañana. Si algun pasajero no quiere madrugar puede salir el sábado de Villanueva en el tren de las dos y 45 de la tarde, comer y dormir en el vapor sacando antes papeleta en la casa consignataria.

De más pormenores informará la casa consignataria, Amargura 16, San Pelayo y Torre.

Vapor

CLARA.

Capitan Ron.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Caba el dia 15 del corriente á las cuatro de la tarde.

Estará atracado al muelle de San José por donde admite carga y pasajeros.

De más pormenores impondrá su consignatario, D. José Barú, calle de Paula nº 10 esquina á la de San Ignacio. 8bp7oc

Vapor español

BAHIA HONDA.

Capitan D. Victoriano Cuzi.

Viajes semanales de la Habana á Bahia-Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Malas-Aguas, y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á San Cayetano los domingos, y á Malas-Aguas los lúnes.

Regresará á Bahia-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las 9 de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de San José, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo desfachará su consignatario, Obispo 30, Cosme de Toca.

VAPOR SOLER.

Capitan Jofre.

VIAJES DE LA HABANA A CARDENAS Y VICE-VERSA.

Este vapor suspende sus viajes hasta nuevo aviso

Línea de vapores españoles por la costa del Sur de San Pelayo y Torre.

VAPORES ESPAÑOLES

MANZANILLO

Capitan D. FELIPE ARTAZA.

CIENFUEGOS

Capitan D. VALENTIN LAVIN.

Estos magníficos vapores salen de Batabanó hasta Santiago de Cuba

TODOS LOS DOMINGOS

despues de la llegada del tren de la mañana, toca en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro ó Porto Santa Cruz y Manzanillo.

SAN QUINTIN

Capitan D. JUAN ESPINO.

Las salidas de este vapor, dedicado particularmente á llevar la carga que no puedan admitir a quellos vapores, se anuncia oportunamente.

Se recibe carga para los puntos expresados todos os dias de la semana, excepto el sábado, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los Sres. pasajeros deberán salir de la Habana los domingos en el tren que sale de Villanueva á las 5 y 45' de la mañana, con direccion á Batabanó.

Si algun pasajero quiere evitarse la molestia de madrugar, puede los sábados salir en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, sacando antes papeleta en la casa consignataria.

A la llegada de estos vapores la Empresa tiene preparado un tren extraordinario en Batabanó para conducir los pasajeros á la Habana, sin demora alguna.

Para más detalles dirigirse á la casa consignataria.—SAN PELAYO Y TORRE.

6 me bp-22 d *Amargura 16.*

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

OFICIOS 30, (PLAZA DE SAN FRANCISCO)

Vapor CRISTOBAL COLON,

Capitan OSLE.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, para Colonia y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon, y á las tres de Colonia, anunciando los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR ESPAÑA,

Capitan JAUREGUIZAR.

Saldrá de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren con destino á Dayaniguas, Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los domingos al amanecer (si la marea lo permite), saldrá de Cortés; á las ocho de Bailen; á las once de Punta de Cartas, y de Dayaniguas á las cinco de la tarde, amaneciendo en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON

Tanto en el viaje de ida como en el de regreso tocará en el bajo de Colonia, en cuyo punto serán trasbordados los Sres. pasajeros á bordo del vaporcito FOMENTO, que los conducirá á Coloma y Colon; así como de estos destinos serán conducidos los señores pasajeros al vapor LERSUNDI que los llevará á los puntos á que se dirijan.

Vapor GENERAL LERSUNDI.

Capitan MANSO.

Sin itinerario fijo, para las atenciones que exije el mejor servicio de la Empresa.

Goletas Angelita y Voluntario.

PATRONES POMARES Y TUR.

De Batabanó todos los viérnes, con la carga de Coloma.

RETORNO.

Los domingos saldrá de Coloma para Batabanó con a arga que se presente.

VAPOR CONDE DE VALMASEDA,

Capitan GUTIERREZ,

Hace la navegacion del rio Cauto, desde el puerto de Manzanillo.

ADVERTENCIAS.

1ª Las personas que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán los juéves y sábados respectivamente en el tren expreso que con destino á Matanzas sale de Villanueva á las dos y cuarenta y nueve minutos de la tarde, debiendo cambiar de tren en San Felipe, donde encontrarán al efecto el extraordinario que los conducirá á Batabanó.

2ª Se advierte á los señores pasajeros que vengan á la capital en el tren extraordinario que sale de Batabanó á la llegada de cada vapor, que no pudiendo detenerse el expreso en San Felipe, los equipajes no podrán venir con ellos, haciéndolo en el tren general ó en cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

3ª Las cargas destinadas á Cortés y Bailen debe rán remitirse al depósito de Villanueva los lúnes.

Las de Punta de Cartas los mártes.

Las de Coloma los miércoles.

Y las de Colon los juéves.

Las de Dayaniguas se admiten los lúnes, mártes, miércoles y sábados, pero se observará la mayor exactitud en lo referente á las cargas de los demas destinos.

4ª Las cargas de efectos, regulados, una por cada 3 reales fuertes en oro, del ferro-carril, á $1-25 cts.

Las de efectos á $1-87½ á excepcion de las de Dayaniguas, que son á $1-62½.

El guano del Perú á 10 centavos arroba.

Los carruajes de dos ruedas, carretas ó carretones á 15 pesos.

El carbon de piedra y vejetal se regulará por cargas de á 8 arrobas á $1-25.

Otros bultos pequeños tienen su tarifa á bordo.

Maderas de dimension y tirantería serán objeto de ajuste convencional.

Los precios de pasaje son los siguientes:

	Popa	Proa	Criados establecidos	Ganado suelto y caballar.
De Batabanó á				
Dayaniguas y vice-versa	7 50	4 50	3 75	7 50
Colonia y Colon idem	17 50	10 00	7 85	15 75
Punta de Cartas idem	17 25	10 25	8 00	17 25
Bailen y Cortés idem	18 00	11 40	9 00	18 00
De Dayaniguas á				
Colonia y Colon idem	9 40	5 75	4.75	.....
Punta de Cartas idem	10 95	6 65	5 50	10 95
Bailen y Cortés idem	15 75	10 00	7 85	15 75
De Coloma y Colon á				
Punta de Cartas idem	7 50	4 50	3 75	.....
Bailen y Cortés idem	12 00	7 15	6 00	.....
De Punta de Cartas á				
Bailen idem	6 00	3 55	3 00	6 00
Cortés idem	9 00	5 70	4 50	9 00
De Bailen á				
Cortés idem	4 50	2 85	2 25	4 50

NOTA.

5.ª Los vapores se despachan en el escritorio hasta las dos de la tarde, y la correspondencia y dinero se recibe hasta la una. El dinero devenga un cuarto por ciento para fletes y gastos. Si los señores remitentes exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el tres cuartos por ciento, con las condiciones expresadas en la nota que consta al márgen de los recibos. La Empresa sólo se compromete á llevar hasta sus almacenes las cantidades que le entreguen.

6.ª Para facilitar las remisiones y para evitar trastornos y perjuicios á los señores remitentes y consignatarios, la Empresa tiene establecida una agencia en el depósito de Villanueva con este sólo objeto, y no se admite más carga que la que se despache por dicha agencia. La carga despachada por agencias extrañas se quedará detenida en Batabanó, sin que la Empresa sea responsable á los perjuicios ó pérdidas que sufra. La agencia de la Empresa entrega todos los dias en el escritorio las guias y conocimientos de la carga que se despache, evitando esta molestia á los señores remitentes.

7.ª Los sacos de guano que no se hayan extraido por sus dueños en los almacenes de la Empresa en el término de quince dias, devengarán dos reales por cada uno y otros dos reales por cada quince dias más que continúen depositados, segun el artículo 15 del Reglamento de la Compañía.

8.ª El vapor VALMASEDA lo tiene consignado á Empresa á los señores P. Rovira y compañía, del comercio de Manzanillo, con cuyos señores podran entenderse los cargadores de aquellos destinos

Se advierte á los señores almacenistas que siendo causa de frecuentes cambios y extravíos la carencia ó lo defectuoso de las marcas en los serones de tasajo y efectos, no se admitirá por la Agencia de esta Empresa en Villanueva, para su despacho, ningun bulto de esa clase que no lleve su marca bien clara en un pedazo de lienzo adherida al envase.

Igualmente advierte que, estando terminantemente prohibida por la Superioridad, la remision de fósforos, como no sea en caja de zinc á propósito y con rótulos claros de lo que contienen; esta Empresa, en su deseo de evitar la denuncia que podría y debería hacer al Gobierno de los señores que infringen esta disposicion Superior se limita á mojar la caja ó bulto que aparezca contenerlos, devolviéndola á esta capital á la disposicion del remitente; medida de que no puede prescindirse si se quiere evitar el inminente riesgo de vidas é intereses que encierran dichos bultos.

Habana, 12 de noviembre de 1874.—El Sub-Director, *José Olano.*

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

AVISO Á LOS CARGADORES.

Con objeto de evitar en lo posible el cambio de destino de los bultos confiados á esta Empresa, debidos en su mayor parte á la aglomeracion de cargas de distintos puntos en un mismo dia, he resuelto que: desde el miércoles 1º de Setiembre entrante, las cargas destinadas á Colon se remitirán al depósito de Villanueva los miércoles y juéves de cada semana, y las de Coloma los viérnes y sábados: en el bien entendido de que, el Agente de esta Empresa rechazará sin atender á pretexto alguno, las cargas que no vayan en los dias señalados.

Habana, Agosto 1º de 1875.—El Sub-Director, JOSÉ OLANO. 15-1ºag

Vapor español

VELOZ CAYERO,

Desde el 7 de febrero próximo volverá á emprender sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada de tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los juéves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señ

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, 12 DE OCTUBRE DE 1875.

UNA CIRCULAR IMPORTANTE.

No nos equivocábamos cuando hace pocos dias, al dar cuenta del acertado nombramiento del Sr. D. Miguel Suarez Vigil para el difícil cargo de Director general de Hacienda, nos dábamos la enhorabuena y se la dábamos igualmente á todos los buenos españoles de esta isla. Conocidas nos eran las buenas prendas de que se halla adornado y su aptitud, energía y fuerza de voluntad como funcionario público, de que ha dado prueba en los altos cargos que ha desempeñado otras veces; y aún cuando reconociamos que las circunstancias actuales no podian ser más críticas para nuestra Hacienda, no dudábamos que el Sr. Suarez Vigil abordaría de frente las cuestiones más importantes, por corta que fuese su permanencia en el puesto que el Gobierno le ha confiado.

La circular de 7 del actual que ha publicado la *Gaceta* y que será conocida de nuestros lectores, porque la hemos reproducido en la parte oficial de LA VOZ DE CUBA, ha venido á demostrar que no eran infundadas nuestras esperanzas.

Con un tacto y una delicadeza dignos de todo elogio se ponen de manifiesto las causas que impiden que el Tesoro no se halle desahogado, á pesar de los sacrificios que está haciendo el país.

Consignase en la circular lo que hace tiempo sospechábamos, es decir, que se debe mucho á la Hacienda en todos los ramos por concepto de atrasos, pues de otro modo no se concibe que con los crecidos impuestos ordinarios y extraordinarios que se exigen hace tiempo á los contribuyentes, y que se recaudan en su mayor parte en oro ó su equivalente en billetes del Banco, no hubiera suficiente para cubrir los gastos ordinarios y extraordinarios, por más que sea una verdad que la guerra consume crecidas cantidades.

Es, pues, un hecho, reconocido oficialmente por la Autoridad Superior de Hacienda, que la recaudacion no se ha llevado á cabo con la actividad y energía que las circunstancias reclamaban, y que hoy más que nunca se exige celo y cooperacion por parte de los empleados públicos de las oficinas recaudadoras; celo y cooperacion que reclama el Sr. Director general de Hacienda de todos ellos.

Es indudable que si las circunstancias han sido apuradas para el Tesoro, más ván á serlo ahora, ya porque los ingresos ordinarios disminuyen naturalmente, ya tambien porque ván á aumentar de momento los gastos extraordinarios de la guerra con la inmediata llegada de las tropas que se están esperando de la Península. Sobre este punto, las palabras del Sr. Director general de Hacienda no pueden ser más elocuentes, y dicen bien claramente que el salir airosos de la actual situacion que atraviesa el Tesoro depende principalmente de los funcionarios públicos.

"Si los rendimientos, dice, son ahora escasos, la diligencia, el celo y el trabajo asiduo pueden multiplicarlos; pero es indispensable para lograr este objeto, que todos los funcionarios de Hacienda se inspiren en el sagrado espíritu del deber, y comprendan que en épocas de angustias como la presente, todo sacrificio es pequeño cuando se trata de alimentar y pertrechar á los soldados que combaten actualmente al enemigo en campaña, y á los que están próximos á llegar de la Península á compartir con ellos las fatigas y la gloria de devolver la paz á este territorio."

No son ménos notables estas fraces que dedica á condenar la inmoralidad, los abusos y los fraudes:

"Es en todos tiempos digna de vituperio la negligencia de los empleados públicos, y más vituperable todavía la falta de integridad en el manejo de los intereses del Erario; pero en las circunstancias actuales esto último debe de considerarse delito excepcional, que toma el carácter de crimen contra la seguridad del Estado: y tan es así, que cuantos por torpeza ó mala fé contribuyen á disminuir los ingresos del Tesoro, coadyuvan á los infames propósito de nuestros enemigos armados, privando á los soldados de la pátria de los medios indispensables para combatirlos."

Nunca se ha dicho, en un documento oficial, una verdad más grande ni que sea tan necesario proclamarla muy alto. Sí, nosotros lo hemos dicho repetidas veces en las columnas de LA VOZ DE CUBA, y nos place oirlo de boca de la digna Autoridad encargada de la gestion de la Hacienda: la falta de integridad en el manejo de los intereses del Erario por parte de los empleados públicos, es en todos tiempos y circunstancias un delito grave que castigan con severas penas nuestras leyes; pero es un crimen contra la seguridad del Estado, hoy que la pátria está empeñada en una lucha contra los traidores que atentan á su integridad. El empleado que en tales circunstancias prevarica, es, además de criminal, tan traidor á la Pátria como los que están en armas contra ella, porque priva al Erario de los recursos con que cuenta para combatirlos, porque viene á hacerse cómplice de ellos, porque impide que el soldado tenga los elementos necesarios para combatirlos, y merece ser juzgado y castigado como traidor.

Lo mismo el empleado que disminuye los ingresos del Tesoro defraudándolos, que el que adultera ó cercena el alimento del soldado, que el que consiente ambas cosas, son criminales, traidores á la pátria, y merecen el castigo que á ellos se aplica.

No creemos, como el Sr. Director general de Hacienda, que haya ningun funcionario público capaz de semejantes crímenes; pero si lo hubiera, no dudamos que su castigo sería ejemplar, como las circunstancias lo requieren, y como es de esperar de la conocida enerjía de la Autoridad Superior de Hacienda y del Excmo. Sr. Gobernador General. Así lo consigna además solemnemente la circular de que nos ocupamos en estas notables palabras:

"En fuerza de tales consideraciones, no creo que haya ningun funcionario público, tan escaso de conciencia y de patriotismo que á sabiendas se haga cómplice de los enemigos de España. Pero si por desgracia existiesen algunos que hasta tal punto olvidasen en lo sucesivo sus deberes, prometo ser con ellos inexorable, tanto en la esfera de mis atribuciones, como en la más extensa del Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, que me ha prometido de antemano todo su apoyo, para reprimir abusos y especialmente para castigar el fraude. Así lo exijen las circunstancias que atraviesa el país, el decoro de la Administracion, y los más sagrados intereses de la hidalga nacion á que tenemos la honra de pertenecer."

MORALIDAD.

Conociendo, como no podemos ménos de conocer, las funestísimas consecuencias que trae siempre consigo la inmoralidad, cuyas consecuencias hacen hoy más temibles para los leales y honrados españoles de Cuba las difíciles circunstancias porque aún atraviesa esta provincia, para tranquilidad de nuestra conciencia y en cumplimiento de los sagrados deberes que nos impone nuestra mision de periodistas imparciales y atentos ante todo á la defensa de la honra y la integridad de nuestra nacion, distintas veces hemos señalado en las columnas de LA VOZ DE CUBA cuantos abusos y vicios han llegado á nuestra noticia, persuadidos de que al proceder así, sin guardar género alguno de consideraciones á quienes bajo ningun concepto las merecen, podíamos evitar grandes males, puesto que no hay quien ignore que los abusos y los vicios dan generalmente por resultado aumentar la criminalidad, turbando, por consiguiente, el órden, amenazando los intereses y poniendo la seguridad personal en grave riesgo.

Todos los habitantes de esta capital, generalmente culta y tranquila, conservan sin duda en la memoria el recuerdo de una época, no muy lejana, en que, á consecuencia de los numeros vicios que se habian desarrollado y se manifestaban descaradamente sin que se les pusiera inmediato correctivo, los intereses y la seguridad de las gentes honradas llegaron á verse amenazadas sériamente. Nadie puede haber olvidado la estafa y los atropellos de que fueron víctimas dignísimas personas, ni los asaltos y robos á mano armada que en los sitios más públicos y concurridos se cometian en pleno dia.

Al ocuparnos entónces de tan escandalosos sucesos, señalamos las causas que los producian y llamamos la atencion de las autoridades acerca de la vagancia y del juego, que en aquella época se manifestaban clara y desembozadamente, siendo el orígen de cuantos males teníamos que lamentar.

Las medidas enérgicas que, en vista de la gravedad de la situacion se tomaron, los repetidos golpes que sufrieron el juego y la vagancia y la vigilancia incesante que se desplegó por parte de la Policía á fin de evitar que tales vicios se reprodujesen volviendo á turbar la pública tranquilidad, dieron por resultado hacer que desapareciesen los elementos de inmoralidad y de desórden, con lo cual se consiguió extirpar el mal en su orígen.

A contar de aquella fecha, la estadística criminal ha disminuido en la Habana considerablemente, porque se han visto perseguidos de una manera tenaz los individuos de malos antecedentes y de dudosa conducta, con lo cual se ha logrado cegar la fuente del crímen, y restablecer, por consiguiente, la pública confianza. Atacado y dominado el ponzoñoso reptil que se llama vicio, ha permanecido largo tiempo arrastrándose por el suelo, sin atreverse á levantar la inmunda cabeza.

Actualmente cuenta esta capital con más elementos de órden y de seguridad que en aquella época. Una de las necesidades á que ha consagrado preferente atencion el Excmo. Sr. Conde de Valmaseda, ha sido la reorganizacion y el aumento del cuerpo de Policía, que ha mejorado notablemente en esta capital desde que se encuentra á su frente el Sr. Lomelino, quien ha dado patentes muestras de celo, inteligencia y firme energía en el desempeño de su difícil cargo, contándose entre sus excelentes servicios la creacion del cuerpo de Orden público.

Esta poblacion ha mejorado, pues, notablemente, bajo ese concepto, de algun tiempo á esta parte; y como sería muy sensible que viniesen nuevos elementos de inmoralidad á neutralizar los esfuerzos hechos y á paralizar el curso de la buena obra comenzada, interesados nosotros, como el que más, en que tales esfuerzos produzcan los buenos resultados que son de esperarse y en que los intereses y la seguridad de las gentes honradas no vuelvan á verse sériamente comprometidos, creemos de nuestro deber dar la voz de alerta sobre algunos males que pasan hoy desapercibidos y que amenazan convertirse en orígen de funestas desgracias.

Al buen criterio de nuestras dignas Autoridades no pueden ocultarse los perniciosos efectos de la exagerada buena fé y tolerancia, para con aquellas personas que tienen el vicio por ley y que se entregan á él descaradamente, profesando el desmoralizador principio de que el fin justifica los medios.

En todos los círculos de esta capital, desde los principales á los más ínfimos, pueden encontrarse individuos de oscuros antecedentes y de no muy clara conducta, cuyos medios de subsistencia se ignoran, puesto que no tienen ocupacion ni oficio conocido. Si la Policía girase una visita á las horas que son generalmente de trabajo por los cafés y las cantinas de segundo y tercer órden, seguros estamos de que podría hallar en esos establecimientos un buen número de sujetos que se pasan en ellos la vida entretenidos en juegos que muchas veces nada tienen de lícitos ó en reuniones de las cuales la moral no suele reportar muchos beneficios. Con respecto á los círculos más elevados, tambien puede la Policía tropezar con varios que viven y hasta hacen en ellos papel, siendo para todos un enigma los medios de que se valen para soportar una existencia dispendiosa, sin que se agote nunca el filon que explotan.

Este filon tan productivo les sería fácil descubrirlo á los agentes de la Autoridad si se presentasen de improviso en ciertas casas, algunas establecidas en calles muy céntricas y concurridas, en las cuales elaboran unos cuantos su fortuna con muy poco trabajo y á costa de la ruina de los alucinados que las frecuentan.

De más está decir que nos referimos al pernicioso vicio del juego, que segun se nos asegura, se manifiesta de algun tiempo á esta parte declarada y desembozadamente, como si los que á él se dedican trataran de hacer ostentacion y de demostrar que nadie tiene derecho á inquietarlos.

Como no creemos que merezcan consideracion alguna ni deban gozar de ningun privilegio ni gracia especial los que perjudican con sus vicios á la sociedad en que viven, cumplimos con un deber de conciencia al señalar tales abusos, á fin de que se ponga un pronto y eficaz remedio al mal, ántes que tome más graves proporciones.—*O.*

Telegrama oficial.

A la felicitacion que el Excmo. Sr. Conde de Valmaseda ha dirijido á S. M. el Rey y á S. M. la Reina Madre en nombre del Ejército, Marina, Voluntarios y leales habitantes de esta Antilla, se han servido SS. MM. contestar los siguientes telegramas:

"Madrid 11 de octubre de 1875.—S. M el Rey al Conde de Valmaseda, Habana.—Gracias á Vd. y á todos esos leales habitantes, soldados, marinos y voluntarios por su felicitacion y por todo cuanto hacen en defensa de la Pátria.

"Paris 11 de octubre de 1875.—Al Capitan General de la isla de Cuba, Conde de Valmaseda, Habana.—Gracias infinitas para ti y siempre leales habitantes, Ejército, Marina y Voluntarios de esa preciosa Antilla, envia Madre de nuestro Rey amado Alfonso XII por sentimientos de adhesion y cariño que expresa por mis cumpleaños, ellos corresponden al amor que siempre os profesé y profeso y á mis ardientes incesantes votos al Todopoderoso por muy pronto restablecimiento de la paz y felicidad en esa queridísima provincia como en toda España, recibe tú muy especialmente espresion más sentida de mi mucho cariño y profunda gratitud.—*Isabel.*"

Lo que de órden del Excmo. Sr. Gobernador General se publica para general conocimiento y satisfaccion.

Habana 12 de octubre de 1875.—El secretario del Gobierno general,—*Diego García Nogueras.*

NOTICIAS VARIAS.

El dia 13 y 15 del corriente, saldrán de este puerto respectivamente los vapores-correos *España* y *Antonio Lopez*, el primero en expedicion extraordinaria para Cádiz, y el segundo, en ordinaria á la Coruña y Santander.

La correspondencia, que para los citados puntos deban conducir, será admitida en el buzon de la Administracion general de correos hasta las dos de la tarde del mismo dia y en las de alcance con doble franqueo, hasta las cuatro.

Segun leemos en *La Epoca*, hállase sufriendo una fuerte indisposicion nuestro amigo el señor duque de Santoña. Deseamos su pronto restablecimiento, felicitándonos de que su estado no ofrezca gravedad alguna.

Segun telegrama recibido se anuncia que el jueves 7 del corriente salió de Barcelona el vapor *Castilla*, conduciendo 1,000 hombres de tropa, habiéndolo verificado tambien, el domingo 10, de Cádiz el *Marqués Nuñez* con 1,008.

Segun leemos en *El Fanal*, de Puerto Príncipe, ocho voluntarios del poblado de las Minas, explorando el territorio inmediato al citado canton en los dias 22 al 24 del actual, en la finca llamada Mercedes de Castellanos dieron muerte á un insurrecto, hiriendo á otro, sin novedad por nuestra parte.

Ocupándose en la desaparicion del obispo de Paderborn, que se hallaba confinado en Wesel, un periódico, el *Volksblatt*, dice que aquel prelado ha fijado su residencia en Scheveningen (Holanda); pero segun la *Gaceta d'Elberfeld*, monseñor Martin se halla en estos momentos en Karlsbad (Bohemia), desde donde se propone ir á Roma. Sea de ello lo que quiera, hasta ahora se ignora que el gobierno prusiano haya dirigido nota alguna respecto del particular al gabinete de El Haya, circunstancia que inclina á suponer que el obispo de Paderborn no se halla en Holanda, como se habia asegurado.

En Francia los católicos se congratulan anunciando que desde la apertura de los cursos, próxima, estarán en disposicion de aprovechar las ventajas de la libertad de enseñanza superior, votada por la Asamblea nacional. El periódico *L'Univers* les da la noticia, y, en efecto, varios arzobispos y obispos se han reunido la semana pasada con su eminencia el cardenal Gibert, arzobispo de París, para concertarse acerca de la fundacion de una universidad católica en París.

Por de pronto, ha quedado resuelto que se instale provisionalmente en los edificios de la escuela Bossuet, que es propiedad del arzobispado. Todas las disposiciones consiguientes se adoptarán para que los cursos de las facultades de derecho, de letras y de ciencias se empiecen en el próximo mes de noviembre.

Ocurrencias.

Las de ayer son las siguientes:

El celador del Templete impuso una multa á un individuo por infraccion del bando de buen gobierno.

El de San Francisco participa hallarse instruyendo diligencias porque habiendo entregado un individuo su equipaje á un carretonero, con el objeto de conducirlo á Guanabacoa, no lo habia efectuado.

El de Santa Teresa remitió á la Cárcel á un individuo por hurto de varias piezas de ropa á una morena.

El de Colon remitió á la Cárcel y al Asilo de San José respectivamente á un moreno y un blanco por amenazas á otro, con un cuchillo.

El de San Lázaro remitió á la cárcel á un individuo por conato de asesinato con un arma de fuego á otro individuo.

VAPOR DE NUEVA-YORK.

Hoy por la mañana ha entrado en nuestro puerto el vapor americano *City of Veracruz*, procedente del de Nueva York, con periódicos de la Madre Pátria cuyas fechas adelantan dos dias á los recibidos ayer.

De ellos tomamos las siguientes noticias:

DEL 20.

Es verdaderamente importante, por las noticias que contiene, la siguiente carta que nos comunica la *Agencia Americana*:

"*San Sebastian* 16 *de setiembre.*

El general Trillo ha regresado á las seis de la tarde á esta capital. Parte de las fuerzas de su mando ha regresado á Rentería, quedando las suficientes con artillería en Urcabe, donde los carlistas tienen hecho un magnífico fuerte.

Por la noche ha sido conducido á esta plaza el titulado comandante militar de Oyarzun, antiguo contrabandista y oficial de la banda de Santa Cruz, hecho prisionero esta mañana por las tropas.

Segun noticias de la frontera, doña Margarita entró anteayer por la tarde en España, por Dancharinea, donde fué recibida por D. Cárlos. La duquesa de Madrid viene acompañada de su familia, para ver si de este modo puede levantarse el decaido espíritu del país.

Telegramas de Bayona que recibo en este momento anuncian la entrada en Francia, por Perpiñan, de Savalls con 106 individuos de su partida, perseguidos y acosados por las tropas.

El Pretendiente revistó anteayer en Elizondo á las deshechas huestes de Dorregaray, á las que dirigió una arenga, aplaudiendo su valor y lealtad y animándoles de nuevo al combate.

Se asegura en el campo carlista que Dorregaray volverá á encargarse muy pronto del mando en jefe de las fuerzas facciosas del Norte: parece así mismo que Mogrovejo pasará á Cataluña á encargarse de las desordenadas huestes de aquel distrito.

Hace mucho tiempo que los carlistas deseaban hacer llegar á esta ciudad algunas granadas, para poder hablar de bombardeo y pintar el hecho con vivos colores. Anoche, quemados sin duda con la operacion de la mañana, debieron avanzar alguna pieza de su batería de Arrasain al alto de Vidarte, y desde allí rompieron el fuego á las once y cuarto, lanzando 21 granadas, varias de las cuales cayeron en esta ciudad, aunque sin causar baja alguna personal ni daño material alguno.

El suceso pasó desapercibido para una gran parte del vecindario; para la otra sirvió en su mayoría de entretenimiento.

Los proyectiles lanzados son de á siete y medio.

Tal es la gran hazaña de los carlistas, de la que prevengo á Vds. por si los carlistas, exagerandos los hechos como acostumbran, trataran de darle mayor importancia.

A la media hora rompieron el fuego contra la batería enemiga los fuertes de Hernandez y Lugarri, que hicieron acallarla inmediatamente.

Diversas comisiones pasaron ayer noche á felicitar al general Trillo por la operacion con tanto éxito realizada ayer sobre Urcabe, de cuya importante posicion, en la que tenian construido los carlistas un magnífico fuerte, se apoderó ayer mañana una compañía de migueletes secundada por otras fuerzas.

En Oyarzun se apoderaron las tropas de un aparato telegráfico, material y efectos diversos que los carlistas dejaron abandonados.

El Cuartel Real del 14 nada dice todavía de la entrada en España de doña Margarita, anunciada desde la frontera.

Los carlistas abandonaron ayer en Urcabe dos muertos, y se recojió un herido que ha fallecido tambien.

En Andoain fueron recogidos como resultado del choque sostenido con las fuerzas del brigadier Vitoria cuatro muertos, entre ellos un oficial, y varios heridos.

Urcabe, cuyo magnífico fuerte sirve hoy admirablemente á nuestras tropas, ha quedado guarnecido convenientemente.

Santiagomendi ha hostilizado durante toda la noche última á Hernani, sobre cuya plaza rompió el fuego á las diez, sin cesar hasta la madrugada.

No tengo, sin embargo, noticia de que aquella valiente guarnicion y vecindario haya sufrido baja alguna.

Por el momento no parece haya de emprenderse nueva operacion en esta línea.

La de ayer ha merecido grandes aplausos por el sigilo y habilidad con que ha sido ejecutada."

A las anteriores noticias hay que añadir las que la misma *Agencia* recibe de su servicio telegráfico con Barcelona, concebidas en los términos siguientes:

"*Barcelona* 18.—El batallon Fijo de Ceuta derrotó en Argensola á la faccion de Pau de Armentera, haciéndole 36 muertos y 18 prisioneros.

Arrando batió en San Hilario al batallon de Savalls, en consecuencia de cuya derrota desde Montesquin pasaron á Camprodon, internándose en Francia 40 carlistas.

Llegados á Vich 103 soldados canjeados.

Los jefes son retenidos por Savalls, que se niega á canjearlos.

Se ha presentado á indulto en Sabadell el cabecilla Teresa Massot.

Savalls está en Solsona."

Finalmente, hé aquí varias otras noticias de los periódicos del dia:

"Dice *El Mercantil Valenciano* que varios liberales verdaderos de aquella capital han proyectado dar un banquete en una de las principales fondas de la misma, como obsequio á los jefes de las diferentes contrguerrillas que han operado en el Centro y que han prestado servicios más positivos en pró de su pacificacion.

Entre los invitados están los Sres. Llovera, Sales, Galiá, Ruescas, Cortiella, Antolí, Estucador, Solaz, Carrion y Algueró, verdaderos héroes que, por ódio al carlismo y por amor á una idea, han abandonado sus casas, sus familias, sus haciendas, que muchos de ellos las tenian, y sin más esperanza que la de limpiar á su país de la plaga del carlismo, se han lanzado al campo de batalla, batiéndose siempre en primera fila y ocupando los sitios de mayor compromiso.

Inútil es decir que aplaudimos el pensamiento y que contribuiremos á él con nuestros escasos medios.

—Nuestras tropas se apoderaron el dia 15 en Oyarzun de un aparato telegráfico del sistema Morse, bastante material y buen número de efectos diversos, que los facciosos abandonaron en dicho punto en su precipitada huida.

—Segun telegrama de Tafalla, recibido en el ministerio de la Guerra, ayer hubo una colision entre los carlistas en Allo, con motivo de haber subido la música á una casa.

Se gritó muera á los oficiales, los que viendo la cosa mal parada, tuvieron que hacer uso de las espadas, resultando seis muertos.

—El dia 14 hubo una gran confusion en Arciniega, producida por haber dado la voz de alarma un aduanero carlista, que á grandes gritos decia que llegaba la columna enemiga. Al oir estas palabras los aldeanos corrian azorados de un lado para otro, tratando de poner á salvo su ganado y promoviéndose tal pánico, que resultó muerta una jóven de Lezama (Alava), y heridas otras mujeres y el jefe de aduaneros. El causante del alboroto está preso, y se dice que vá á ser castigado con el mayor rigor."

—Nos escriben de La Guardia que en la madrugada del 17 sorprendió el contraguerrillero Zurbano con 50 hombres en el pueblo de Crispan á una partida carlista, haciéndola 10 muertos y siete prisioneros, entre ellos el cabecilla, que tenia el grado de teniente, un sargento primero y un corneta, cogiéndoles armas, carteras y municiones. La contraguerrilla no tuvo ninguna baja.

—Ya están en San Sebastian muchas de las fuerzas que al mando del general Trillo realizaron la feliz expedicion á Oyarzun y Urcabe.

—Segun telegrama de Perpignan, han sido internados un comisario de guerra y 14 carlistas, presentándose á indulto dos oficiales y dos voluntarios.

—En una correspondencia de Madrid que publica un colega de Barcelona, se indica la posibilidad de que en un breve plazo puedan regresar á sus casas los que tuvieron la desgracia de caer prisioneros en la accion de Agramunt.

—En Cataluña sigue cundiendo el rumor de que Savalls, si no ha huido á Francia, lo hará, ó procurará pasar á Navarro, y que alguna persona muy allegada á él se ha presentado á indulto.

—Escriben de Cataluña que Savalls habia tenido sérios disgustos por venirse oponiendo á que se haga estensivo á los jefes el canje que suele hacerse entre las autoridades militares.

—Desde 1º del actual se han presentado á indulto en Lérida 216 carlistas, la mayor parte con armas, entre ellos un comandante, un capitan, un capellan, siete tenientes, 18 alféreces, seis sargentos y tres cornetas, y se esperan muchas más presentaciones."

—El *Diario de San Sebastian* publica una curiosa carta sobre las operaciones militares del general Trillo, y aunque muchos de sus detalles son ya conocidos de nuestros lectores, no queremos dejar de copiarla íntegra para completar el relato de estos hechos.

La carta está firmada en el alto de Urcabe, y dice así:

"Consecuente á las instrucciones dadas por el excelentísimo señor general Trillo, comandante general de esta division, en la noche de ayer empezaron á moverse las fuerzas que la componen en diversos cantones, y entre doce y una se ponian en marcha.

El teniente coronel Arana desde Irún iniciaba un avance sobre Elatzeta con un batallon del regimiento de Africa; el señor brigadier Salcedo desde Rentería habia de operar sobre Arcale con los batallones del regimiento del Rey y cuatro piezas Plasencia, y el señor brigadier Infanzon, inmediatamente seguido del excelentísimo señor comandante general y su cuartel general, reserva de Granada y batería del Sr. Del Rio, marchaba con cuatro compañías de migueletes y su primer jefe, batallon cazadores de Estella, el primero de Luchana y batería del Sr. Azcarraga por el camino de Rentería con la mision de tomar de frente este monte.

Esperando el momento oportuno del avance general, lo hicieron todas las tropas ántes de romper el dia, y la columna Infanzon daba vista á Urcabe, cuya formidable posicion fué poco defendida, sin duda sobrecogidos sus defensores por la inesperada acometida y decidido empuje de nuestros sufridos y valientes soldados. A las seis de la mañana coronaban estos las últimas trincheras carlistas, y se enseñoreaban de un punto preparado, escogido y atrincherado por espacio de dos años por los fanáticos partidarios del carlismo. Los bravos migueletes de Guipúzcoa han añadido un nuevo lauro á los muchos que poseen, y las tropas todas han rivalizado en arrojo y decision.

No cabe duda de que, merced al ingenioso ardid del excelentísimo señor comandante general de la division, publicando en la órden del dia un movimiento concreto contra la línea enemiga, esta se ha debilitado en el punto que se deseaba impugnar, logrando el apetecido objeto con bien escasa efusion de sangre, pues no hemos tenido más que un miguelete herido levemente. De los carlistas se han visto dos muertos, se ha recogido un herido y se ha hecho prisionero al titulado capitan Chocoa, jefe del departamento de Oyarzun, de donde es natural, y muy conocido en el país como célebre contrabandista y pájaro de cuenta, segun se dice.

El fuerte carlista de Urcabe es rectangular, de tepes, pero muy resistente; blindado, sobre todo el cuartel de su guarnicion, y presenta dos embrasuras dirigidas á Rentería. Un regular foso lo circuye en todo su perímetro. Al tomar posesion de él nuestras tropas, vieron coronados los altos de Arcale y Elatzeta por las respectivas fuerzas del señor brigadier Salcedo y teniente coronel Arana, que sostuvieron algun fuego con el enemigo.

Tan pronto se terminó la principal operacion, dispuso el Excmo. Sr. General Trillo que bajase á Oyarzun casi toda la reserva de Granada, llevando su jefe la mision de hacer comprender al pueblo las buenas condiciones que acompañan al ejército liberal, por su templanza y severa disciplina, esperando que los habitantes de aquel vecindario al sus hogares, seguros de su tranquilidad y garantía, pero exponiéndose á un severo castigo si con su ausencia indican la hostilidad que nuestras tropas les inspiran.

El temor de que se me tache de lisonjero, muéveme á concluir, añadiendo que la jornada de hoy dice mucho en favor de las altas y reconocidas dotes que adornan al señor general Trillo, y de la bravura de la fuerza de esta sufrida division."

Finalmente, una carta de Hernani del 15 dice:

"A las cuatro y cuarto de la madrugada ha salido de esta plaza el brigadier Vitoria con los cazadores de Puerto-Rico y las Navas por la carretera de Andoain.

Marchaban por la izquierda cuatro compañías de las Navas con su comandante Sr. Nieto, que se apoderaron á la bayoneta del caserio de Egurreta; por la derecha iba el teniente coronel Sr. Serrano, que con otras cuatro compañías se apoderó de las peñas de Arricarte, sorprendiendo á la faccion que huyó, abandonando varios efectos y algunas cabezas de ganado vacuno.

Minutos despues salió Puerto-Rico con su teniente coronel Sr. Solano por la carretera, marchando á la cabeza el brigadier Vitoria, cuyas fuerzas arrollaron á las avanzadas enemigas que estaban atrincheradas en la carretera, y que despues de hacer una descarga se declararon en precipitada fuga.

Las fuerzas del ejército continuaron avanzando, hasta que la columna del Centro se aproximó á Urnieta, desde cuyo punto empezó el fuego en toda la extensa línea que tienen atrincherada.

Los caseros, alarmados á la vista de nuestros valientes soldados, comenzaron á sacar lo mejor que tenian en sus casas y á huir en direccion á Andoain, cuya operacion hizo que los carlistas disminuyeran el fuego de frente para dejar paso á los fugitivos.

En este momento una compañía adelantó hácia Urnieta con objeto de explorar al enemigo, que reunió en seguida bastantes fuerzas para oponerse al avance de las tropas.

Practicada esta operacion, que no tuvo otro objeto que distraer al enemigo y esplorar el terreno, el brigadier Vitoria continuó ocupando sus posiciones hasta la una de la tarde, destacando una compañía por la derecha y otra por la izquierda.

En tanto los carlistas se pusieron al abrigo de las baterías de Burunza, que lanzaron hasta 13 granadas.

Llenado ya el objeto de la espedicion, el brigadier Vitoria, que ha demostrado en ella sus excelentes dotes militares, escalonó las fuerzas para el regreso á la plaza que se verificó perfectamente, viniendo el brigadier al frente del último escalon.

Ayer tarde unos cuantos foragidos incendiaron el caserío Arámburu, huyendo en seguida hácia Astigarraga. Los ingenieros de Montevideo acudieron á sofocar el incendio, que no pudo estinguirse por falto del agua necesaria.

A las diez ménos cuarto de la noche, Santiagomendi ha roto el fuego sobre esta plaza, continuando toda la noche hasta este momento, que son las tres de la madrugada. La artillería de la plaza contesta al fuego enemigo.

El punto avanzado de Paisac hace tambien algunos disparos al enemigo, al que no deja aproximarse el bravo teniente de voluntarios Sr. Biriben [Alberto], al frente de algunos individuos de dicha fuerza.

El inteligente teniente capitan de ingenieros, señor Aguirre, construyó ayer con sus soldados en muy pocas horas una batería en la huerta de Lizárraga que ha estrenado hoy el Sr. Menendez contra Santiagomendi con el cañon rayado de á 16."

—La *Gaceta* publica un decreto nombrando capitan general de Andalucía al teniente general D. Segundo de la Portilla.

—Ayer llegó á Madrid el general carlista Lizárraga. Su ayudante es un antiguo periodista, D. Francisco Hernando, quien se presentó en seguida al Presidente del Consejo de ministros, á pedir hora para que el general Lizárraga ofreciera sus respetos al jefe del Gabinete. La visita tendrá lugar hoy.

DEL 21.

No 12,000 hombres, como hasta aquí se habia pensado, para fines de octubre, 18,000 serán los que hayan ido á reforzar el ejército de Cuba, y ya se están disponiendo las expediciones para que sean conducidos á aquella rica provincia ultramarina.

Además de los 2,000 y pico que han salido ya, se encuentran organizados en batallones de á 1,000, otros 5,000 individuos de la recluta. Del sorteo verificado en los diferentes cuerpos del ejército, resultan otros 4,242 individuos, y de la quinta próxima se sacarán 6,000 más, que con los oficiales y dotaciones que les corresponden, completarán los 18,000 que hemos referido.

La compañía de los vapores-correos de D. Antonio Lopez hace cuantos esfuerzos son imaginables para que los deseos del gobierno sean satisfechos con toda puntualidad.

Con este refuerzo numeroso, no cabe duda que las operaciones de la próxima campaña tomará una actividad decisiva, y quedará al mismo tiempo demostrado que la madre patria no descuida ni un momento los intereses de aquella Antilla, para lo cual no escatima el más caro de sus sacrificios: el de sus hijos. Inspírense en estos elevados sentimientos tambien los españoles de aquel lado de los mares, y presten su cooperacion á la patriótica obra, no excusando lo que exijan las necesidades de la guerra y las de la situacion general y dificilísima en que se encuentra la opulenta Antilla española.

—Al salir para Cuba el primer vapor de los que conducen refuerzos, dirigió el gobernador militar de Santander al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

"Acaba de hacerse á la mar el vapor *España* con rumbo á Puerto Rico y Cuba, tocando en la Coruña. Los jefes, oficiales é individuos de tropa destinados á ambos ejércitos encargaron salude en su nombre á S. M. el Rey, su gobierno y ejército español, ofreciendo con levantado espíritu y noble entusiasmo pelear como buenos en pró de la integridad de la patria.

Su último saludo al salir de la bahía no ha sido otro que repetidos vivas al Rey, á su gobierno y al ejército, grito que yo he escuchado lleno de satisfaccion, porque he comprendido el levantado sentimiento de que está poseido el ejército español.

Ruego á V. E., por encargo de aquellos, dé lectura, si lo estima conveniente, de este telegrama á S. M. el Rey y á su gobierno, incluyéndome en el número de aquellos."

—Dice *El Diario Español* que, acordado el nombramiento del Sr. Rubí para comisario régio de la isla de Cuba, se embarcará probablemente en el vapor que con direccion á la Habana saldrá el dia 30 del actual.

DEL 22.

Así la prensa oficial, como la oficiosa, reconocen la grande importancia de la numerosa faccion que ha penetrado en Francia por Gavarnie. Algunos periódicos y despachos telegráficos afirman que las noticias que sobre este hecho circulaban por la frontera francesa y que comunicó al gobierno el diligente cónsul de España en Bayona, hacian subir el número de los carlistas entrados en Francia á 3,000; pero que, no habiéndose dicho que hubieran todos entregado las armas, era de suponer que el destacamento francés que estuviera situado en Gavarnie, seria tan pequeño que pudiera desarmarlos á todos, haciéndolo únicamente de los 740 individuos y 92 oficiales de que da cuenta el periódico oficial.

En efecto, el despacho que sobre este asunto publica hoy la *Gaceta* está concebido en los términos siguientes:

"La faccion mandada por el titulado coronel Rivera, que destacada de la que capitanea Gamundi intentó dirigirse desde Cataluña á Navarra por las sendas del Pirineo, ha sido objeto desde que pasó el rio Noguera Rivagorzana de una persecucion tan activa como bien combinada por parte del general Delatre.

Tomados por este los pasos del valle de Broto, y destacados los voluntarios del Alto Aragon á las órdenes de su jefe Cajigós á ocupar el desfiladero por donde únicamente podian continuar su avance, la faccion no se atrevió á forzar esta posicion, y se vió precisada á entrar en Francia por Gavarnie, entregando las armas en la frontera.

Los 140 individuos de tropa y 92 oficiales de que se componía, han sido internados por órden de las autoridades francesas.

El grueso de las fuerzas de Gamundi, que se proponia penetrar tambien en Aragon con el mismo designio, habiendo sido atacado en Tremp por la brigada Cassola en la noche del 16, quedó disperso, dirigiéndose la mayor parte hácia Orgaña, y presentándose un número considerable de sus individuos pidiendo indulto."

A esta noticia hay que añadir otra no menos satisfactoria, sobre la cual la *Agencia Americana* hace dias viene insistiendo, prestándose á la duda de su certeza la falta de la confirmacion oficial. Esta confirmacion es ya hoy un hecho, pues hé aquí lo que la *Gaceta* dice completando las noticias que publica sobre la guerra:

"Segun manifiesta en telegrama de ayer el cónsul de España en Perpiñan, Savalls ha entrado en Francia el 18 con sus hijos y algunos cabecillas más. El expresado consul ha pedido la prision del primero y la internacion de los otros."

Sobre la familia de este cabecilla, una carta de Barcelona que publica *El Imparcial* da pormenores de un hecho que, verificado al mismo tiempo que aquel, puede inducir á la creencia de que aquel cabecilla, como anunció en los baños de la Puda, al ver aproximarse octubre sin la menor esperanza de que la causa que hasta aquí ha defendido de una manera tan desesperada y bárbara, cumpla su promesa retirándose del campo donde el sostenimiento de la lucha no es ya más que una obcecacion criminal. La noticia del corresponsal de nuestro apreciable colega se refiere á una persona del bello sexo presentada el 16 á indulto en Sabadell: la señora Teresa Massot, sobrina carnal de Savalls. Hasta ahora esta buena señora habia permanecido entre las filas, ejerciendo el cargo de directora de hospitales. En su compañía se ha presentado tambien un capitan carlista.

A las anteriores noticias añade el corresponsal de *El Imparcial* otras que no son menos satisfactorias é importantes.

Hélas aquí:

"Arrando ha batido á parte de las facciones Savalls en San Hilario, causándoles muchas bajas, y el bizarro Picazo, coronel que manda el Fijo de Ceuta, ha dado tambien buena cuenta de una partida. Hallábase este jefe con el brigadier Gamir en Santa Coloma de Queralt, cuando se le ordenó que con su batallon saliese hácia Argensola pasando por Veclana y San Martin, miéntras Gamir se dirigia al mismo punto con otras fuerzas por la Panadella y Monmancu. La fortuna protegió á Picazo, pues la tuvo en saber que en Argensola se hallaba el cabecilla Pau de Armentera con unos 300 hombres.

Tomando todo suerte de precauciones se dirigió allí, atacó el pueblo y derrotó al enemigo, que se declaró en completa dispersion, dejando en poder del Fijo de Ceuta 18 prisioneros, entre estos el segundo jefe de la partida, que está herido, muchas armas y otros efectos. En el pueblo se recogieron 36 muertos. Continuando despues la persecucion, se encont

afiliaría en breve bajo las banderas monárquicas. Respecto á la segunda parte, desearemos no sean sus correspondencias para publicaciones como *El Americano*, semanario filibustero que veia la luz en París y del que era corresponsal el presidente de la República Española.

—La *Gaceta de Madrid* ha publicado el dia 23 de setiembre la circular-programa del nuevo gabinete. En ella se pide la conciliacion de los partidos liberales monárquicos: se premete tomar fuertes medidas contra la guerra, constituir el pais prontamente y afianzar fuertemente las instituciones constitucionales é imprimir á la administracion un carácter de moralidad y justicia necesario.

—El gobierno francés promete adoptar medidas contra los carlistas en la frontera.

—Ha circulado el rumor de que Monseñor Simeoni está encargado por el Papa de una mision difícil é importante en Berlin.

—Traducimos de *La Liberté* las siguientes líneas:

"Se anuncia la próxima salida de Madrid con direccion á Cuba del Sr. Rodriguez Rubi nombrado *Comisario general* del Gobierno en la gran Antilla. Este alto funcionario está decidido á introducir en la administracion de la Isla las reformas radicales necesarias á consecuencia de la negligencia de los gobiernos anteriores á la monarquía de Alfonso XII y estando dispuesto á asegurar la regularidad de los servicios administrativos."

—Con fecha 12 de setiembre y desde Leiza ha escrito D. Cárlos una carta que ha publicado la *Gazette de France* y que el Pretendiente encabezaba con estas palabras: *A mis amigos de Francia*!

—El dia 4 han sido embargados por el Gobierno todos los barcos surtos en la bahía de Santander con el objeto de conducir tropas á San Sebastian.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

VAPOR DE NUEVA YORK.—El vapor americano *City of Veracruz*, entrado hoy en puerto, nos ha traido periódicos de Nueva York del 6 y 7 del corriente, de los que tomamos los siguientes

Despachos del 5 de octubre.

Baden.—El emperador Guillermo saldrá de esta para Italia el 16 del corriente.

Lóndres.—Anoche tuvo lugar una importante reunion en Glasgow, con objeto de protestar contra los actos del Vaticano. Se leyó una carta de Mr. Gladstone en la cual expresaba sus simpatías hácia el motivo de la reunion.

Todavia no se ha terminado la recoleccion del lúpulo. Se cree que la cosecha ha sido una quinta parte menor de lo que se esperaba.

Constantinopla. — Un decreto imperial prescribe que las poblaciones agrícolas que se ocupen pacíficamente de sus faenas estarán exentas de una cuarta parte de los diezmos últimamente impuestos. Los municipios, dice el decreto, se harán representar en un consejo administrativo por personas que merezcan su confianza, y las peticiones razonables de estos representantes serán examinadas con suma atencion. Se autoriza á las asambleas anuales para que envien diputaciones á Constantinopla, con objeto de que expongan sus deseos y necesidades al gobierno; este designará entre las personas respetab les de cada municipio, las que deberán venir por intérvalos á Constantinopla. Los informes que presenten servirán de base para determinar medidas de reforma. Se nombrarán inspectores especiales, á fin de que bajo su vigilancia se verifique la repartic ion y percepcion de los impuestos legales. El gobierno estudia la manera de convertir en una contribucion amortizable el tributo de diezmos. Anuncia el decreto que está ya decidida la realizacion gradual de estas reformas.

San Petersburgo.—Refiriéndose el *Diario de San Petersburgo* á las reformas que la Puerta promete á los insurrectos, considera que la representacion provincial concedida á los municipios es lo mejor que podian haber hecho, para el arreglo de las dificultades presentes. Añade el *Diario*, qué está seguro de que la medida merecerá la aprobacion general, y que no solamente los insurrectos deben aceptarla, sino que las naciones extranjeras deberán influir para que se lleve á efecto.

Belgrado.—Elprincipe Milano ha informado a la cámara legislativa que sus antiguos ministros seguian en secreto una política independiente, que casi envolvia una conspiracion contra su persona. La cámara está unánime en sostener al príncipe.

Todavia no se ha formdo el nuevo ministerio.

Del 6.

Lóndres.—Dice la *Tagespresse* de Viena que Rusia y Alemania han convenido en confiar al primer ministro austriaco, conde de Andrassy, la tarea de proponer reformas para la completa pacificacion de los insurrectos de Herzegovina y Bosnia.

Segun dice un despacho de Viena dirigido al *Times* los atrasos de impuestos que la Puerta condena á los rebeldes, en virtud de su último decreto de reformas, asciende á 30 000,000 de pesos.

El Haya.—Las negociaciones que habia pendientes entre Holanda y Venezuela no han dado resultados satisfactorios. Hoy se ha entregado al ministro de relaciones exteriores una nota que segun se cree influirá poderosamente para el mantenimiento de las amistosas relaciones entre ambas potencias.

Del 7.

Paris.—Un despacho dirigido á *La Liberté* anuncia que el ejército turco ha recibido órdenes de mantenerse á la defensa.

Londres.—El vapor aleman *Mainc* que salió de Southampton para Nueva-York, lleva 50,000 libras esterlinas en oro

En un despacho especial de Viena, dirigido al *Daily News*, se dice que la Puerta ha mandado instrucciones á Server Pachá para que pida la sumision incondicional de los rebeldes.

Otro telegrama de Viena dirigido al *Morning Standard* resgura que la insurreccion de Bosnia está totalmente dominada.

El Times de hoy publica lo siguiente: Ha estallado la guerra en Cabo Palmas, Africa, entre Siberia y los indígenas. Estos van mandados por algunos naturales del país inteligentes. Hubo un encuentro al dia 17 de setiembre, en que fueron muertos y heridas más de cincuenta personas. El gobierno de Siberia ha enviado tropas desde Monrovia y se espera una gran batalla.

Los directores del Banco de Inglaterra en su reunion de hoy han acordado fijar el precio mínimo de descuento á 2½ por 100 lo cual es una alza de ½ por 100.

El precio que se pide en la Bolsa de acciones para dinero garantizado con seguridades del gobierno es de 1 por 100.

El metálico en el Banco de Inglaterra ha disminuido £ 1.053,000 durante la semana pasada.

Paris.—El metálico en el Banco de Francia ha disminuido 15.785,000 francos durante la semana que hoy termina.

Berlin.—El tribunal eclesiástico ha depuesto al obispo de Breslau.

GACETILLA.

Bien merecido.—El remitido que en otro lugar publicamos, y que debido á la abundancia de materiales no nos fué posible publicarlo ayer, acredita una vez más lo que de público se dice de nuestro particular amigo el estudioso Dr. D. Juan García Villarraza, y es, de que este hábil cirujano-dentista, llevado en muchas ocasiones de un desinterés nada exgerado, consume, no solo su inteligencia sino tambien la de los Sres. profesores que le rodean en bien de la clase desvalida, por cuyo mótivo es conocido ya de muchos *Por el amigo de los pobres*, nombre que, como dice muy bien el Sr. Valdés firmante del remitido á que hacemos mencion, será el láuro más grande que pueda llevar sobre su frente el Dr. Villarraza.

Corrida.—Eran las cuatro y media de la tarde del domingo, y acababan de caer algunas gotas de agua que hicieron temer se suspendiese la funcion.

Pero se despejó el cielo de las nubes que amenazaban un aguacero, y colocado el Presidente en su sitio, dió la señal de dar comienzo á la fiesta, y como las dos últimas corridas, la llave del toril fué á parar al sombrero del individuo que salió á recibirla. ¡Lástima que no lo hubiera hecho en otro caballo!

Pero no divaguemos y vamos á la reseña.

Despues del saludo que es costumbre en tales casos, y puestos de tanda los picadores Navas y Casañs, salió el primer *bicho*; era bravucon y de buenos piés; pero apenas probó el hierro, se creció al castigo, recibiendo doce *pildoras*, dando, en cambio, una caida á Casañs, que vino al suelo, saltando el tero por encima de él, sin consecuencias.

Valle y Monje dejaron en los *rubios* del animal siete palitos, siendo el par del primero inmejorables.

Se armó de estoque y muleta el beneficiado, y lo pasó cuatro veces de capa, enjaretándole una estocada que tuvo, aunque mala, la suerte de acabar con la vida del animal, y váyase lo uno por lo otro.

El segundo fué el peor de todos, y por poco se vuelve á pastar; pero tomó tres varas á la carrera, y fué lo suficiente para que el Presidente diese la señal de *fuego*; no se crean Vdes. que en algun establecimiento, sino de que tostaran el lomo al huido *bicho*, y no tardaron en hacerlo Romero y Cayetano, siendo muy aplaudido el par que clavó este último.

Se armó el Patito de lo *colorao*, y siempre bailando, dió al toro muchos pases, dos estocadas en cualquier parte, otra regular y dos intentos de descabello.

El tercero se arrimó ocho veces á los *pencos*, á pesar de lo largo que los *piqueros* sacaban la vara, lo cual valió una multa á Perea.

Cuarteando dejaron los muchachos tres pares de pendientes en su sitio, y Lavi se armó de espada y muleta.

Un buen trasteo y dos estocadas de cualquier modo no bastaron para dar fin á la vida del animal, consiguiéndolo despues de una corta, pero buena, por todo lo alto.

El cuarto, era querencioso, pero tan jóven que apenas se arrimaba á los caballos mordia la arena; no obstante como catorce varas, dejando el Presidente enfriar mucho un animal tan *blandito*.

Por fin mandó tocar á banderillas, y cumplieron con su obligacion Cayetano y Romero en los tres pares que pusieron, y el Pato salió en busca de la fiera, la pasó de capa y le *endilgó* un bajon, que por poquito no lo clava en el suelo. Sin embargo, una parte del público le aplaudió. ¿Sería por despacharlo pronto? Creo que sí, pues de otro modo....

El quinto recibió ocho puyazos, y Laví cojió un par de banderillas de *á cuarta* y lo dejó en el lomo del animal; pero el segundo que clavó fué bueno y con razon aplaudido: el Pato dejó otro par de las naturales, y Lavi le dió tres pases de telon y un mete y saca. ¿Cómo fué eso señor Laví? ¿No sobe Vd. que esa estocada es de *recurso* y el toro no la necesitaba?

El sexto y último, fué de los mejores que se han corrido en esta plaza: era bravo, querencioso y de poder, y en un santiamen topó diez y nueve veces con los *caballeros*, dando un tumbo á Perea que creemos lo lastimó en la cabeza.

Los *peones* le dejaron en su sitio seis palitos, y el Pato le dió pasaporte para el otro barrio de un pinchazo malo y de una estocada buena.

En resúmen:

Los toros, exceptuando el segundo, dieron bastante juego. Sobresalió el sexto, que fué muy bueno.

Los picadores regulares: les aconsejamos que no saquen tanto palo, y no se expondrán á percances como el que sufrió Perea.

Los banderilleros estuvieron afortunados, sobresaliendo el Vizcaino.

Los espadas así, así, abusando el Pato de los pases.

La entrada muy regular, lo cual creemos satisfaria los deseos del beneficiado Antonio Diaz Laví, y el servicio de la plaza, mediano.

Concierto.—Como se habia anunci ado, anoche tuvo lugar en el teatro de Albisu el concierto vocal é instrumental dirigido y organizado por el distinguido pianista Sr. Muñagorri.

Una inmensa y distinguida concurrencia ocupaba las localidades preferentes del teatro.

El beneficiado, en el piano, el Sr. Sazez cantando, el Sr. Guigon y el Sr. Millars dirijiendo la orquesta, el primero y el segundo en el piano fueron sumamente aplaudidos, con lo cual probó el público que se hallaba presente su competencia para juzgar á los artistas.

Sin mucho espacio de que disponer, terminaremos felicitando al Sr. Muñagorri y á sus compañeros. Probablemente en la *Revista de la semana* no pasará desapercibido este concierto.

Indirecta.—Si el celador del barrio de San Felipe se diera una vuelta por la calle de Compostela entre Teniente-Rey y Amargura, encontraria seguramente unas tablas que se hallan en una de las aceras, hace ya varios dias, y que interrumpen el paso de los transeuntes con perjuicio de tropezar y caer.

No creemos que el sitio más á propósito para almacenar maderas sea la vía pública.

Esta *indirecta*, dirigida al celador del barrio de San Felipe, tiene igual interés para el de otro barrio, si á él corresponde la calle citada.

Baños flotantes.—Algunas personas nos preguntan á dónde se han de dirijir para recojer la ropa de baño que dejaron en los flotantes al retirarse estos á cuarteles de invierno á consecuencia del *ciclon*.

Como yo no puedo responder á tal pregunta, la traslado á *quin corresponda*.

Sociedad espanola del Pilar.—Con motivo de efectuarse el domingo 17 del corriente la procesion de la patrona de este Instituto, la Junta Directiva ha acordado tenga lugar el baile que anualmente se verifica, en los propios términos que los anteriores.

El correo de Ultramar.—La casa editorial de A. Pego, ha tenido la bondad de remitirnos los dos últimos números del excelente periódico *El Correo de Ultramar*, que redactado en castellano, vé la luz en París.

Periódicos ilustrados.—Hemos recibido los números últimamente llegados de los periódicos ilustrados *La Ilustracion Española y Americana* y *La Moda Elegante ilustrada.*

Como de costumbre, publican artículos interesantes y bien ejecutados grabados.

Beneficio.—Como habiamos anunciado el sábado tuvo lugar en el Circo de Prado, el beneficio de la bonita niña Serafina, que á pesar de su corta edad es una verdadera artista.

Un número so y escojido público ocupaba todas las localidades del circo, y en verdad que Prado merece la proteccion que se le dispensa, pues no perdona medio para agradar.

En la noche del sábado los ejercicios que ejecutaron en la barra horizontal, les valieron repetidos aplausos á los Sres. Robledillo, Quiñones y García, siendo este último el que se llevó la palma por sus dificiles saltos mortales. La doble cuerda muy bien ejecutada por la Sra. Serafina y el Sr. Vazquez.

La niña beneficiada alcanzó muchos láuros, coronas, palomas, cajitas de regalos y unos aderezos. El trapecio volante muy bien ejecutado por la niña Guadalupe Salas, lo que le valió nutridos aplausos.—El ejercicio á caballo por la niña beneficiada estuvo muy feliz, pues trabajó con bastante soltura, haciendo la jardinera como nunca la habiamos visto trabajar.

Los dos niños Guadalupe y Serafina prometen mucho y tanto estos dos jovencitos como los demás artistas, merecen los aplausos con que el público les favorece todas lanoches.

El Parlanchin.—Con el mayor gusto reproduzco las siguientes líneas, que ha publicado nuestro nuevo colega *El Parlanchin.*

"A pesar de que *El Parlanchin* ha repartido un prospecto impreso en letras muy claras y en el cual habla su programa de una manera terminante, se han echado á volar, no es muy difícil saber de dónde, los más absurdos rumores acerca de una quincuá ó sexagésima intencion cantonalista y de una direccion de pantalla y otra de hecho.

El Parlanchin da tanta importancia á estos chismecillos y á sus pobres y no muy ocultos autores, que se apresura á hacerse eco de los primeros para ahorrar trabajo á los segundos.

¿Qué dirás tú á esto, público amigo?

Di conmigo y con el Dante,

"Non raggionar di loor, etc."

Nosotros sin ser el Dante decimos que nada sabemos en contra del nuevo colega. Le tenemos por lo que él dijo en el prospecto y miéntras lo cumpla seremos amigos.

Y ya que de este colega hablamos, no estará demás hacer constar que no es exacto lo que se ha dicho por esos mundos de Dios de que tenia parte en la empresa de *El Parlanchin* uno de nuestros compañeros de redaccion.

Carta.—Sr. Gacetillero: Con motivo del distinto parecer entre un amigo y el que suscribe, respecto á las prendas de ropa que forman el traje llamado *Media Etiqueta*, hemos resuelto someter á Vd. la cuestion, suplicándole nos conteste por medio de las columnas á su cargo, manifestándonos cuáles deben ser éstas.

Anticipándole las gracias por este favor, queda de Vd. atento S. S.—*Un suscritor.*

Siento en el alma que Vd. se haya dirijido á mí, pues yo soy poco entendido en la materia. Si Vd. se dirije á mi apreciable compañero *Fernando*, el elegante revistero del *Diario de la Marina*, seguramente que la respuesta no se hará esperar y será acertada.

Miéntras, solo puedo decir á Vd. que siendo el traje de etiqueta el *frac*, supongo que media etiqueta será la mitad del frac, es decir, esta prenda sin faldones.

Por lo demás soy de Vd. atento y seguro servidor q. s. m. b.—EL GACETILLERO.

Teatro de Albisu.—La funcion que tendrá lugar mañana en este coliseo constará del magnífico drama *Sullivan* y de la linda pieza en un acto titulada *Las gracias de Gedeon.*

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—A las 8: "La gata blanca ó la manzana de oro."

ALBISU. — A las 8: "Sullivan."—"Las gracias de Gedeon."

CIRCO DE PRADO.—A las 8: Gran funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Remitido.

Dos operaciones de mucho mérito, llevadas á cabo con suma delicadeza y maestria.

Há fecha que mis contínuos padecimientos de la boca, me hacen visitar el bien montado gabinete de cirujía dental del estudioso y conocido dentista Dr. D. Juan G. Villarraza, con quien me opero y de quien estoy altamente agradecido.

Esto lo hago público porque así lo exijen los dos casos que voy á referir. A últimos del pasado mes, presenció una operacion llevada á cabo con un éxito feliz por el Dr. Villarraza acompañado del no ménos inteligente doctor en medicina D. Ildefonso Cabrera y de un inteligente compañero de su profesion, en una jóven á quien le operó por debajo de la barba para poderle extraer las *glándulas* y parte de la *carnosidad* que se formó en aquellos alrededores y que presentaban un carácter gangrenoso; operacion que, dicho sea de paso, efectuó con suma delicadeza y le valió por todos los que allí presentes estábamos, una lluvia de aplausos; aplausos que el Sr. Villarraza, con la modestia que siempre le distingue, manifestó que no merecia.

La curiosidad, como es natural, me hizo hablar con la jóven á quien acababan de operar, y cuál no fué mi asombro al saber que dicha jóven era operada GRATUITAMENTE, debido, segun ella me manifestó, al carácter humanitario y bondadoso del Dr. Villarraza, pues la infeliz padecia hacia tiempo de ese *maligno tumor* y de esas *glándulas* por no poder abonar lo que otros dentintas le pedian por operarla, ($250 oro.) La jóven de quien hablo es la Srita. Dª Camila Ortiz, hija del honrado oficial de marina (hoy privado de la vista) D. Leandro Ortiz, que vive Anton-Recio 65, donde puede pasar el que guste cerciorarse de lo expuesto.

El otro caso es el de una señora avecindada en Hoyo Colorado, que vino á esta ciudad y se operó en esta última semana, (dia 9) sin conocer ni ella, ni los señores que la acompañaban, segun manifestacion propia, á Villarraza. Esta señora representa una edad bastante avanzada y todos los que nos encontrabámos presentes dudábamos sufriese la operacion: ésta consistió en la *reccepcion de la mandibula superior*, así como la mucha carnosidad en estado de horrible putrefaccion, pues la hedondez se nos hacia insoportable. Preparada y dispuesta para tan arriesgada operacion, se presentó ante ella Villarraza acompañado del Dr. Cabrera, con la sonrisa en los lábios y la satisfaccion en el corazon de salir airoso de la operacion que iba á emprender, como en efecto sucedió.

Los que allí presente estábamos, contemplamos llenos de dolor y de admiracion aquel cuadro tan lastimoso. Jamás ning uno de los presentes vió en su vida operacion tan arriesgada; y casos como este, pocos ó ninguno, segun dicho de los profesores que le admiraban en tan difícil como arriesgada y delicada operacion, han visto en su larga carrera médica.

Por último, la señora fué operada como acostumbra hacerlo Villarraza, á satisfaccion, tanto de la doliente como de la señora y parientes que la acompañaban, así como tambien de los profesores médicos y de un distinguido dentista que le ayudaban en tan dificultosa como dificilísima operacion, la que fué llevada á cabo con maestria, delicadeza y una ligereza sin ejemplar.

Ahora bien: ante operaciones llevadas á cabo con tan brillantes resultados, aunque sé lastimo en algo el carácter modesto y bondadoso del hombre de quien me vengo ocupando, que *solo* á él y *nadie* más que á él, se debe lo que es, no puedo permanecer en silencio. Imposible. Villarraza es digno por los muchos méritos que le adornan, tanto como caballero como cirujano-dentista, de la grande gloria de ser conocido ya de muchos por "*El amigo de los pobres.*" Y este solo nombre, no lo dude Villarraza, será la gloria más envidiable con que en adelante ciña su frente.

Siga, pues, como hasta aquí, este inteligente y estudioso dentista, y encontrará siempre un alma que le bendiga.—*Pedro G. Valdés.*

CRONICA RELIGIOSA.

MIERCOLES.—Santos Eduardo rey, Fausto confesor, Celidonia, vírgen.—Dos cosas singulares nos dice la historia de este piadoso monarca: 1º, que conservó intacta su virginidad sin embargo de ser casado con Sta. Edista y lo segundo que profesó una particular devocion á San Juan Evangelista

El año 1575 cavando un cimiento de la iglesia de San Pedro de Córdova, se descubrió un sepulcro con ciertas letras que leidas señalaban estar allí los santos mártires de Jesucristo. Faustó, Marcial, Januario, Zólio. Acicio, Celidonia y otros: y habiéndose consultado el negocio con el papa Gregorio XIII, su santidad lo remitió al concilio provincial, que se celebró en Toledo el año 1582.

Además se mencionan los Stos. Daniel, Samuel, Angel, Domno, Leon, Nicolás, Hipolino, Florencio, Colmano, todos mártires, Carpo y Teofilo obs. Venancio, ab. confesor.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas solemnes cantada.—En la T. O. de San Francisco la del Sacramento de 7 á 8: en la Catedral la de Tercia á las y cuarto: en el Espíritu Santo, San Felipe, Santa Clara, Monserrate, Guadalupe, Cerro, y parroquia de Guanabacoa, á las 8 la de renovacion.

Sta. Teresa.—Vísperas cantada y gran salve á toda orquesta al oscurecer.

Sto.—Angel.—Esta santo se hiza la bandera para denotarle á los fieles que al dia siguiente principia la novena con misa cantada á las 8, y durante la misa estará de manifiesto S. D. M.

Corte de María: Dia 14.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Consolacion, ó de la Cinta, en la T. O. de San Agustin, y en Guanabacoa, á N tra. Sra. de Regla en Santo Domingo.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 9 de octubre de 1875.

ABREVIATURAS.—*h. al horizonte.*—*z. en la region zenital.*—*i. zona intermedia.*—*l. movimiento lento.* *r.*—*rápido.*—*l dudoso.*

	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	TARDE. 2	6
Barómetro reducido	758.90	760.02	757.85	758.58
Termómetro centígrado	24.00	30.60	31.40	29.20
Tension del vapor de agua	18.43	22.94	23.77	23.81
Humedad relativa	83.00	70.00	70.00	79.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	2.00	0.00	2 00	2.00
Ascenso del pluviómetro	.....	.....	.....	.....
Direccion del viento	S	NE	N	N
Velocidad en mtrs. por 1"	0.27	0.00	0.27	0.00
Meteoros á la horade observacion	.....	.....	.....	.....
Nimbus	.....	.....	.....	.....
Fracto-cumulus	.....	n l h	n l hi	.....
Cumulu	e l l	.....	,, h	n l h
Stratus	.....	.....	.....	.....
Cumulo-stratus	.....	ne l 2	.....	ne l h
Palio-cumulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-cumulus	so l h	.....	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirro pallium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	so l hi	so l 2	so l 7	so l 7
Nebula excelsa	.....	.....	.....	.....
Total * de nublados	h	2	hi	h

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 0 metros 187 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 10, 0 metros 224 por segundo.

DEL DIA 10.

Barómetro reducido	758.62	759.35	757.05	757.99
Termómetro centígrado	23.20	30.40	30.00	27.00
Tension del vapor de agua	18.51	18.59	26.86	23 12
Humedad relativa	88.00	58.00	85.00	87 00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	0 60	2.00	2.00	0 00
Ascenso del pluviómetro	.....	.....	.....	.....
Viento.—Direccion	SSE	SE	N	NE
Velocidad en mtrs. por 1"	0.00	0.00	0.00	0 00
Meteoros á la hora de la observacion	.....	.....	.....	.....
Nimbus	.....	.....	.....	.....
Fracto-cumulus	.....	.....	.....	.....
Cumulus	ne l h	ne l h	s l 7	s l hi
Stratus	.....	.....	.....	,, l
Cumulo-stratus	.....	ne l l	.....	.....
Palio-cumulus	.....	.....	s l 2	.....
Cirro-cumulus	so l i	so l l	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirro-pallium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	so l 3	so l 5	so l l	so l 4
Nebula excelsa	.....	.....	.....	.....
Total * de nublados	hi	2	9	l

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 0 metros 648 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 11, 0 metros, 974 idem.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 12.

SERVICIO PARA EL 13.

Jefe de dia: D. Antonio Plá, Coronel primer jefe del Batallon de Paradas.

Parada: Segundo Batallon de Voluntarios de Artillería á pié.

Castillo del Príncipe: Artillería á pié.

Maestranza: Segundo Batallon de Voluntarios de Artillería.

Patrullas: Regimiento Caballería de Voluntarios.

Idem Jesus del Monte: 1ª Compañia de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Dionisio Martinez, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor, — Recaño.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	113	2034	65 á.... 70 rs	136
Nov. tejano	42	930	á.... 60 „	.....
Bueyes	14	280	á.... 50 „	.....
Terneros	23	161	á.... 75 „	.....
Total	212	3405		136

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 40 cts. lib.	
	Filete	á 70	„ „
	Con hueso	á 30	„ „
Novillo tejano	Masa	á 35	„ „
	Filete	á 70	„ „
	Con hueso	á 25	„ „
Buey	Masa	á 30	„ „
	Filete	á 70	„ „
	Con hueso	á 25	„ „
Ternera	Masa	á 45	„ „
	Filete	á 70	„ „
	Con hueso	á 25	„ „

RASTRO DEL MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiados	Clase Mat	Car.	Total.	Peso. @	Lib.	Precios.	Sobrantes
Cerdos	79	100	179	537	....	C. á 110	575
						M. á 105	
Carneros	..	..	38	5	....	90 á 100	117
Chivos	..	..	9	11	....	90 á 100	..

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35 cts. libra.
Masa	á 45 „ „
Costillas	á 45 „ „
Carnero	á 45 „ „
Chivo	á 45 „ „

Habana 11 de octubre de 1875.—El Administrador, Guillermo de Rero.

Casino Español de la Habana.

SECCION DE INSTRUCCION.

Se hace presente que desde mañana 12, queda abierta la matricula para el nuevo curso en las clase gratuitas creadas en el Casino Español de esta ciudad.

Los que deseen matricularse pueden acudir desde dicho dia, de 7 á 8 de la noche, al local de las clases, en el mencionado instituto, advirtiéndose que no se admitirá ningun alumno menor de 14 años.

Habana, octubre 11 de 1 75.—El Secretario de la seccion, Andrés Stanislas. 4oc12

COMUNICADOS.

NO OS DESESPEREIS BELLAS SEÑORAS cuando vuestras hermosas trenzas empiezen á adelgazarse. Vigorad de nuevo al cráneo y á las fibras lánguidas con el incomparable Tónico Oriental. La naturaleza requiere un apoyo artificial para reproducir las hebras perdidas, y este vigorador nutritivo da la asistencia necesaria.

Si el cráneo está seco y exfoliado el Tónico le imparte nueva vida, y dá á los cabellos un lustroso esplendor tan brillante y suave como la seda más fina.

Verdadera magnesia efervescente antibiliosa y refrescante. Preparada expresamente para los países cálidos en la fábrica de productos químicos farmacéuticos de los doctores Formiguera de Barcelona. *Primeras en España.* Esta magnesia es un purgante suave y fresco, ecempleza con ventaja el citrato de magnesia, soda purgante ó polvos de Sedlitz y soda refrescante. Cura las afecciones de la cabeza, mareos, jaquecas y todas las enfermedades del estómago así como calambres, empachos gástricos, digestiones difíciles, flatos, cólicos, retortilones, irritaciones, inapetencias, vómitos etc. Las recomendamos á los señores facultativos que la usen cuando quieran administrar un purgante suave y obtener el efecto deseado. Hállase de venta al por mayor y menor Sarrá y Compª, Teniente Rey núm. 44. Vicente Fernandez, Obrapía botica "La Central" y en la Calzada de Galiano núm. 101 esquina á San José "Botica Nueva." ms 8m

POR mútuo convenio queda disuelta la sociedad Cuervo y Compañía, que estaba establecida en el Hotel de Aclimatacion del Vedado. 3 9oc

SE venden los muebles y enseres de los magníficos salones de la sociedad LA TERTULIA, situados en los altos de Albisu; compuestos de suntuosos espejos, silleria dorada y elegante piano, mesas de billar, juegos de sala á lo Luis XV, cortinas, estátuas de bronce, jarrones, toldos, alfombras y tapices, cuadros y otros mil objetos. 12pb4oc

Habana, octubre 2 de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: refiriéndonos á la circular que antecede, participamos á Vd. haber formado una nueva sociedad para continuar los negocios de la extinguida, la cual girará desde esta fecha, bajo la razon de

J. A. CASTILLO Y CP.,

en la cual continúa como sócio comanditario el Sr. D. José de Rueda Bustamante.

Sirvase Vd. tomar nota de nuestra firma al pié y dispensarnos la misma confianza que á nuestros antecesores.

Somos de Vd. atentos S. S. Q. B. S. M. — *J. A. Castillo y cp.*

PETRIFICAR

ó hacer desaparecer los cadáveres en general

es no padecer ni morir á consecuencia de emanaciones pútridas.

"Más fácil es hacer
Que deshacer lazos de amor."
"Y más fácil es precaver
Que tener que remediar."

En la naturaleza entera un semejante produce otro, y nada más. Un virulento contagioso da otro, pero si se destruye el primero no puede darse el segundo, ni ménos un tercero y así sucesivamente en todo lo demás.

C. D. A.

No puede haber cadáver alguno por corpulento, diminuto ó delicado que sea, comprendido en 1ª série el CUERPO HUMANO, que sin extraerle ó separarle nada del INTERIOR ni del EXTERIOR del cuerpo no se CONSERVEN Á PERPETUIDAD, en concepto que, si se dejan al aire, adquieren la DUREZA de una PIEDRA, y si encerrados herméticamente; permanecen blandos como acabados de (MORIR) de preservar de la CORRUPCION.

Esto mismo se hace con las PLANTAS, FLORES FRUTAS, peces, reptiles y huevos de aves, por un PROCEDIMIENTO del facultativo médico-cirujano D. Cleto Diaz de Acevedo; que de su INVENCION, hace más de TREINTA AÑOS conserva en su poder INTACTOS muchos objetos de HISTORIA NATURAL de ámbos reinos ANIMAL y VEJETAL, que pueden verse y observarse por quien lo tenga á bien pasando á su gabinete de HISTORIA NATURAL y de consultas médicas situado en la calle de Compostela nº 71

El mismo profesor explica á quien lo juzgue conveniente que hay medios, y él los tiene por muy seguros, de EVITAR las EPIDEMIAS de las ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, tales como las VIRUELAS, el COLERA MORBO, el TIFO, la FIEBRE AMARILLA, sea VOMITO NEGRO, etc., y con una facilidad tal que no hay país en el mundo donde no pueda establecerse ese sistema para OBTENER ese EFECTO tan BENÉFICO y tan GRANDIOSO, y cuyos fundamentos no son otros que el de NEUTRALIZAR los MIASMAS que proceden y que producen todas esas ENFERMEDADES, de todos, y en todos los PUNTOS donde ellos EMANAN, que mezclándose con el AIRE que respiramos en llegando á los PULMONES envenenan la SANGRE que circula, y por esto, en la FIEBRE AMARILLA, por ejemplo, los enfermos la VOMITAN NEGRA, y lo mismo sucede con las demas enfermedades citadas porque sus síntomas así nos lo revelan, y en REGANDO las camas y ROCIANDO á los enfermos, y echándole más cantidad á los cadáveres en las tumbas y en los Cementerios, del PRESERVATIVO de las corrupciones animales y vegetales de la INVENCION del que suscribe, se extinguirán ó concluirán por ACABARSE completamente las EPIDEMIAS.

Y para más proporcionar los medios de EVITAR las EPIDEMIAS referidas, propone al mismo tiempo otro PROCEDIMIENTO que consiste en hacer DESAPARECER de un MODO PRONTO y SEGURO todos los CADAVERES de los CEMENTERIOS, en la inteligencia que en nada se opone á la MORAL CRISTIANA con que siempre hemos VENERADO al ASILO de los MUERTOS, y mucho ménos á los PRECEPTOS RELIGIOSOS que nos LEGARAN nuestros MAYORES.

En el periódico "LA VOZ DE CUBA" viérnes 7 de Mayo del mes próximo pasado, se lee la exposicion que de lo que lleva relacionado, tiene hecha á la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de esta ciudad el citado Profesor Médico Cirujano.

Habana, Junio 16 de 1875.

17j CLETO DIAZ DE ACEVEDO.

Se ha disuelto la sociedad que giraba en Regla en el ramo de tonelería y almacenes de depósito bajo la razon de Mendaro y cp. quedando la liquidacion de todos sus créditos activos y pasivos á cargo de otra que se ha formado para continuar en el mismo giro bajo la razon de Buffil y cp. de la que son gerentes D. Magin Buffil y D. Antonio Moner y comanditario D. Esteban Bocardo. 3oc8

COMEJEN.

Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto, papelería La Cubana, Mercaderes 16; peletería La Granada, Muralla; camisería calle de la Habana n. 75; La Celestial, tienda de ropas, calzada del Monte. En Matanzas, Colecturía del papel sellado, calle del Indio n. 23, vienen los interesados, señores F. Luque y compañía.

NOTA.—Cascarilla de huevo y Mórida, por mayor y menor, la hallarán de venta en esta misma casa.

PASTILLAS
DE
KERMES Y LIQUEN.

UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR

en la **Botica Nueva**, calzada de Galiano 101, y al por menor en todas las boticas de la Isla.

Estas pastillas, bien preparadas con los principios activos del Liquen, planta vegetal, asociado con el Kermes, no podia dejar de tener buena aceptacion, y sus buenos y constantes efectos contra el asma, la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar han sido causa de que médicos y enfermos las prefieran á todos los demás pectorales conocidos hasta el dia. Están en poder del autor un sin fin de atestados que acreditan la multitud de curas que se han verificado con ellas.

Calzada de Galiano esquina á San José 101 á

BOTICA NUEVA. 30 4 o

REMEDIO PRODIGIOSO.

EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es el mejor y

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

QUINTA DEL REY.

DE RAMON VILA
Alto de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.
DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.
SUSCRICION DE BLANCOS.
Por un mes.....$ 3 —
Por medio año.....17 —
Por un año.....24 —
DIETAS DE BLANCOS.
En cuarto solo.....$ 5 —
Idem de dos camas.....4 —
Idem de cuatro camas ó más, ó sea salon 3 —
SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.
Por un mes.....$ 1 50
Dietas de los mismos.....1 50
Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.
NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

DE MAQUINARIA

Se venden dos máquinas de coser de Singer Reformadas, casi nuevas. Por no necesitarse, se dan en proporcion. Manrique nº 180. 8 22st

REMINGTON — REMINGTON

MAQUINAS DE COSER
de REMINGTON reformada sobre todas máquinas de coser.
Depósito general para toda la Isla de Cuba

OBISPO Nº 90.

Sedas, hilo, agujas y piezas para todas las máquinas conocidas.

OBISPO Nº. 90.

SINGER — SINGER

MAQUINAS de COSER
SINGER
LEGITIMAS,
SURTIDO GENERAL.
OBISPO 90.

LA IMPERIAL.

MAQUINA PARA GAS.
AVISO.
A los señores que me habian recomendado máquinas de 5 y 10 luces, les ruego se sirvan esperar quince dias á consecuencia de haberse incendiado la fábrica donde las construyen. Sigo contratando máquinas desde 5 hasta 1000 luces para toda clase de establecimientos y con especialidad para ingenios San de gran economía.—Bernaza 16, Habana, donde hay una funcionando. 30 24st

MAQUINAS DE COSER

de Weler & Wilson.
Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos
J. MARTINEZ Y COMP.
Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.
Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladora, sin que vuelva atrás.
Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.
Se solicitan agentes para los puntos indicados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Acabamos de recibir la magnífica máquina LA SILENCIOSA de Willcox y Gibbs.
O'REILLY N. 72. mal9n

94 CUBA 94

Se venden varias herramientas de mecánica, un torno de madera, uno de hierro, un cepillo para hierro, una máquina de poco uso y las demás herramientas del taller, todo tiene poco uso y se dará en proporcion. 8 22st

SE VENDE BARATA,

una máquina de vapor horizontal, de quince caballos de fuerza, propia para mover centrífugas ó talleres mecánicos de carpintería ó otros de doce id. apropósito para mover sierras verticales y circulares y buena por su sencillez para el campo, es muy sólida; aparatos de sierra circular y vertical, ruedas, poleas, ejes, ruedas de dientes, piñones para las mismas, y otras piezas sueltas como para aserrar; más unas 80 varas de losa de Asturias. Calzada de Vives nº 27, impondrán. 30 25ag

MAQUINAS DE COSER

BARATAS.
Se venden dos de Singer nº 2, en muy buen estado, y se componen y arreglan de todos autores con perfeccion. Perseverancia 29 entre Animas y Lagunas. 5 12st

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

MARAVILLOSAS
ESPECIALIDADES
VEJETALES
DE MEJICO.
RECIBIDAS
POR D. J. M. CARBO.

El JARABE ANTI-ASMÁTICO, muy conocido por sus efectos.
ELIXIR VEJETAL INDIANO, para los señores que padezcan caspa y debilidad en el cabello.
COLIRIO VEJETAL, destruye las nubes
TINTURA VEJETAL contra las almorroydes; las destruirá en el instante.
JABONES para quitar las manchas del cútis
MILAGROSO EMPLASTO DE MONOPOLIS modifica y cierra las llagas, hace renacer la carne é impide la corrupcion: muchos son los casos curados y su material en los ingenios.
MARAVILLOSO BÁLSAMO para las personas que padecen herpes, almorroydes y quemaduras: instantáneamente modifica los ardores que producen estas enfermedades y la cura á los pocos dias de su uso.
Se garantiza el buen efecto de estas ESPECIALIDADES.—De venta en la droguería de los Sres. Sarrá y Cº, Teniente-Rey 41; droguería Baset, Obispo; San José, Lamparilla; San Miguel, Muralla; botica Homeopática de Catalá, Obispo 27.—Cárdenas: botica de San Juan de Dios. m6op

CUCHARADAS
ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA.
EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA
CURACION DEL PASMO.
No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.
Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.
DEPÓSITOS.
Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres: Sarrá y cp., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ma13n

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES
DE ONCE A UNA.
VACUNA DIRECTA DE LA VACA
OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

BOTICA DE SAN JOSE

DE D. LUIS LE-RIVEREND,
106 AGUIAR 106
JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DEPINO.

Segun fórmula
Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend.
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.
Botica y droguería de SAN JOSE
Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleurecías, el coqueluche, los catarros crónicos: las tosas más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones ó inflamaciones crónicas [lentas ó antiguas] del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones y de prósteta.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de higado de bacalao y á todas las preparaciones de iodo, quinquina, creosota y otros medicamentos á menudo demasiado activos y de una digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.
Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segu las instrucciones impresas.
Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.
Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 pesos el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes qu sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del higado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.
El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO
PARA RESTABLECER Y CONSERVAR
EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.
Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.
Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE
Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,
preparada segun fórmula del
Dr. J. J. LE-RIVEREND.
Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armonizas las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y rosdores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle.
Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.
De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.
EL ODONTRIALFICO,
bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de LLe-Riverend, Aguiar 106.

BAÑOS DE BELEN

COMPOSTELA 137.
En este establecimiento, nuevamente formado se ha abierto al público un departamento para baños de duchas donde los concurrentes encontrarán en él todo lo necesario y á precios modicos. 90 31jl

ESPECIALIDADES

QUE SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR
EN LA
BOTICA DE SANTO DOMINGO,
27 OBISPO 27.
LOS FAMOSOS
Y
ACREDITADOS REMEDIOS DE ORO
DEL DR. RICHAU.
No son legítimos los que no lleven el sello de la botica de SANTO DOMINGO.

Bálsamo de Oro Nº 1 del Dr. Richau.
Cura la Sífilis en sus grados primeros y segundos, como Chancros, Bubones, Ulceras rebeldes, Ulceras en la garganta, Irritacion de los ojos, enfermedades cutáneas, como Ronchas, Erupciones, etc., y en lo general todas las dolencias provenientes del mal tratamiento de la Sífilis en sus primeros grados. El Bálsamo no solo curará la enfermedad, sino que además extraerá completamente el mercurio que se halla tomado ántes.—Precio: $5 la botella, ó $9 por dos botellas, en oro.

Balsamo de Oro Nº 2 del Dr. Richau.
Curará todas las enfermedades que el número 1 no logre extirpar, pero no se necesita usarlo sino en caso de Sífilis en tercer grado, complicada con afecciones reumáticas ó mercuriales. Desde muy al principio se sienten los efectos benéficos de mis remedios, que arrancan del sistema la maldita enfermedad, de una manera completa y permanente.—Precio: $5 la botella, ó dos botellas por $9, en oro.

Antídoto de Oro del Dr. Richau.
Remedio seguro, pronto y radical contra gonorreas simples ó venéreas, Irritaciones, Piedras, Estrecheces y todas las demas enfermedades urinarias.—Precio: $3 la botella, en oro.

Elixir de Oro de amor del Dr. Richau.
Su accion se asemeja á la de un filtro, y su efecto es la curacion radical de la Espermatorreas, Emisiones involuntarias, Impotencia, Esterilidad, y debilidad general en los ancianos y jóvenes, proporcionando vida y dando energía de una manera asombrosa. Los que hayan vivido una vida de sensualidad ó abusos solitarios, lo hallarán inapreciable: al paso que sus efectos no dejarán burlados á los que deseen aumentar su familia.—Para millares de personas será este remedio un presente inestimable.—Precio: $5 la botella y dos botellas por $9 en oro.

EL REMEDIO AFRODISIACO
DEL DR. HOLLICK.
Conocido en todos los paises como el mejor y más eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales. El autor tiene autorizado á la Botica de SANTO DOMINGO para su expendio por mayor y menor.—Precio: media onza en oro.—Unico depósito autorizado, llevan el sello de la Botica de "Santo Domingo" los legítimos.

PECTORAL BALSAMICO,
ASTRINGENTE Y CALMANTE
DE GUIRA CIMARRONA.
Util para las enfermedades del pecho en que se arroja sangre por la boca, con **baño** la tos y cura las bronquitis y la tísis.—A 10 reales el pomo.

RICO VINO DE PEPSINA.
Preparado con la legítima malvasía de Sitges. Es el mejor estomacal conocido, abre el apetito y reconstituye las fuerzas perdidas.—A $5 botella.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.
Cura la clórosis, modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.
Es un mal casi general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas señoras porque las debilita, aja sus bellezas, y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.
El "Vivificador de la sangre" es una panacea para las mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los periodos menstruales, ya sean por exceso ó defector; cura las "flumenorreas" dolores de hijada, y la esterilidad por falta de vitalidad en los ovarios; excita el apetito, y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud y con la salud la alegría, la vida, la resurreccion.
La esperiencia de muchos años nos ha probado que el "Vivificador de la sangre," recomendado por acreditados facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.—Se vende únicamente en la Botica de "Santo Domingo" Obispo n. 27, á 12 reales el pomo.

MANTEQUILLA

PREPARADA EXPRESAMENTE
para sustituir el Aceite de hígado de bacalao, sin alteracion, olor, ni sabor.
Si el *Aceite de hígado de bacalao* que se expende en el comercio fuera *siempre* de legítima procedencia, los escrofulosos, raquíticos y tísicos hallaran *siempre*, unas veces alivio á sus dolencias, y otras al restablecimiento de su salud.
Desgraciadamente, como la pesca del Bacalao en Terranova es escasa, difícil y costosa, los enfermos no beben las más de las veces sino un medicamento *adulterado, falsificado*, una mezcla de iodo general y aceites rancios, que los estómagos delicados no pueden soportar.
Los médicos más distinguidos, careciendo del aceite que se extrae del hígado del pez y que tan excelentes efectos producen en las escrófulas, tisis y raquitismo, recomiendan hoy á sus enfermos, para evitar los desórdenes de las indigestiones, las sustancias grasas y el iodo puro.
Nosotros aprovechando la fórmula sencilla que nos ha legado el eminente y práctico maestro Trousseau, fórmula que *reune todos los elementos* que el análisis químico ha descubierto en el aceite de hígado de bacalao, preparamos una MANTEQUILLA especial que las damas y los niños tomaran fácilmente porque ni repugna, ni parece confeccionada en el laboratorio de una botica.
Tenemos el convencimiento de que todos los médicos celebrarán los excelentes resultados de esta mantequilla, y que tendrá tal aceptacion que en breve será un medicamento popular.
Con nuestra MANTEQUILLA suplimos la carencia del aceite legítimo de hígado de bacalao.—Se vende en pomos en la Botica de "Santo Domingo," Obispo nº 27.

POMADA ANTICEFALICA
Y ANTINEURALGICA
DEL DR. CATALÁ.
Eficaz y decisiva para calmar con prontitud y energía las jaquecas, punzadas de clavo, dolores nerviosos, musculares y reumáticos. Goza de mucha reputacion en la isla.—A 10 rs. el pomo.

BALSAMO O TINTE DE AZABACHE

El específico mejor y más barato para teñir instantáneamente las canas.
No altera jamás el color natural del cabello, su aplicacion es pulcra y sencilla: se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor de azufre; no mancha aplicándose con delicadeza, y es el pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la teñidura porque no altera el verdadero color del cabello: nó se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte expontáneo, fácil conservador del cabello y de la salud.—Se expende muy barato en todas las boticas y perfumerías de la isla.—Se pueden teñir todos los peinados postizos, quedando como nuevos, sean de la clase que fueren.—Cada pomo á $1-50 papel.

POLVOS FEBRIFUGOS,

FORMULADOS POR EL
Dr. CATALA.
Contra las calenturas intermitentes.
Eficacísimos para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, etc. etc. como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.
Diez años de práctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos POLVOS que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los antiperiódicos y los específicos secretos, que las más de las veces son perjudiciales.
Tenemos la conviccion de que si se emplea oportunamente este medicamento, muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y ajentes del comercio, viajeros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben siempre llevar consigo varias cajas de los POLVOS FEBRIFUGOS.—La caja 1$ 50 papel. ms28jl

POLVOS DIGESTIVOS.
Antibiliosos, contra el estreñimiento crónico.—Curan todos los males del estómago ó intestinos, indigestiones, jaquecas, dispepsias, los infartos del hígado y del bazo, las diarreas crónicas. Reemplazan con grandes ventajas á todas las magnesias y polvos de soda. Es el más agradable purgante de las señoras, el purgante más suave para los niños. Contra el estreñimiento en las almorranas es excelente, evitándose las lavativas. Es casi un específico contra el mareo en los viajes por mar.
Se preparan segun la fórmula del Dr. Catalá en la botica de Santo Domingo, Obispo 27.—Precio un peso la caja.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.
Con seguridad el niño que las tenga las expulsa: se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos; le acompaña la cópia de la fórmula y el método de usarlos.—Se vende únicamente en esta casa.—A 40 centavos caja.

AGUARDIENTE DE ISLAS
COSECHADO EN EL MONTE
DEL
LENTICAL,
que se conoce por "La Cruz del Inglés".
LEGITIMO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.
Purísimo para uso de las señoras y para los enfermos.—Unico depósito botica de Santo Domingo-Obispo 27.

BAY RUM.

SOLD BY
DAVID PRETTO.
ST. THOMAS W. I.
Botica de Santo Domingo Obispo, número 27.

PREPARADO
POR
DON LUIS LE-RIVERAND,
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.
Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodo síntomas, que no dejan descansar á los pacientes.
EL JARAPE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.
EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laríngea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,

SEGUN EL PROCEDER
DEL DR. GANDUL,
aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.
Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion del cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su preceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y con distincion.
Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obispo 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cº., calle de Santa Teresa. En Vilaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.
De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte esquina á Angeles.

BOTICA DE SANTA ANA.

AGUILA Nº 68.
HABANA.
AVISO IMPORTANTE.
Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de once á una de la tarde y de ocho á diez de la noche, practicando las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.
Para la destruccion de las lombrices.
Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y son de no tener lombrices les purgan y fortifican sus estómagos: de manera, que de flacos y desganados, con este purgante, apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 68

PILDORAS ANTIBILIOSAS.
El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y el estreñimiento.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

INYECCION BALSAMICA
cicatrizante de la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

PASTA BALSAMICA.
Aconseja para varios incultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA, COMPUESTA.
La Habla á ser tan grande la persuacion de un crecido número de enfermos que han restablecido su salud con esta esencia, que se conoce en la prueba suficiente para curar todas las enfermedades envejecidas aunque su orígen sea dudeso y se hayan empleado sin buen resultado los tratamientos más acomodados, por lo que muy comunmente la llaman CURALO TODO.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.
Medicina a más eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tisis y demas padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

BALSAMO DE ARNICA.
Superior á la árnica en todos los casos de heridas, hinchadas, golpes que han desgarrado el tejido y llagas; no causan dolor ni ardentía—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

INYECCION ANTILEUCORREICA.
Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero, los dolores y el ardor; cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujos por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.

AGUA DE PERSIA

PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.

Llena todas las condiciones que se pueden apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion.

Preparacion sin [illegible] el cabello de su color natural, dejándolo suave, sedoso y brillante. No dá ese olor á azufre de otras preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por consiguiente puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio ni aun por el ojo más escrutinador. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritora Dª Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 21 de febrero del presente año.
Véndese en la droguería La Central, Obrapia 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cº, calle del Teniente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; botica del Dr. Paez, Dragones 60; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Ros, O'Reilly nº 84. mal mayo

D. ANTONIO DEL VALLE,

PROFESOR DE PIANO Y CANTO
Pianista premiado en el CONSERVATORIO DE MADRID, maestro concertador y director en varias compañías líricas españolas ó italianas, con 16 años de práctica en el profesorado, ofrece sus servicios en todas las asignaturas de su arte y con especialidad en la enseñanza del canto y del piano.
Recibe órdenes en el Hotel SAN CARLOS. 22 10oc

GRAN DEPOSITO

DE
CAMAS, CAMITAS Y CUNAS
DE HIERRO Y DE BRONCE.
Se acaba de recibir un variado y elegante surtido, y se expenden á precios módicos en el ALMACEN DE FERRETERÍA,
20. OBRAPIA 20
ESQUINA A SAN IGNACIO.

FOGONES DE HIERRO ECONOMICOS
PARA SASTRERIAS Y TRENES DE LAVADO.
COCINAS DE HIERRO
ECONOMICAS.
Se acaba de recibir un completo surtido en formas y tamaños en el ALMACEN DE FERRETERIA
20. OBRAPIA 20
ESQUINA A SAN IGNACIO. 10p20b12oc

POMADA CONTRA LAS ALMORRANAS, DE ESTRAMONIO.
Tiene ventajosa aplicacion en todos los estados de mal; siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 68.

AGUA CICATRIZANTE.
Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, muslos, pecho, en la nariz, y sobre todo, en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.
POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS, contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso.—Ricla 68, farmacia. ma30ab

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.
Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como empiecios, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.
Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, contando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.
Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Tocornin; D. Pedro Arcanio, Aguila 229; D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17, D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134; D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Suboe, Santiago 38; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon; D. Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios"; D. José María Valles y Peña; D. Juan Bonz, Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 8; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223; señores Zubilaga y compañía, Monte 53; por D. Susano Argüelles, vecino de Angenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas, D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angel 16, D. Diego Trueba, Monte 81; D. Lorenzo Ruilo, Amistad 156; note "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Santiago 7; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chaves 9; D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 83; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77; D. Andrés Filion; Real Casal de D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Korero; Villaclara, calle de Colon 6; D. Miguel Bengoechea, de la sucursal de gastadores de Villa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao, calle de Domingues, casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez; Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 1; Calzada de Vallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion; Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Bo; quito Mendulia; Jesus del Monte núm. 414, (sin opacion) D. Pedro Vistete; Amistad Nº 134, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro sacoseria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, muebleria "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109, (sin operacion), José de la Cruz Bolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde, 57. D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42. D. Bonifacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Martí; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez: Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Artolózaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Arbirica; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 28, D. José Manondez, Manrique 10, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos: Animas 102, D. Ramon Poze.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandia.—y Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 11, D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapía esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 39, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Félix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrerin; Cárdenas 48, D. Antonio Lopez; Reina 84, D. M. L; Muralla 53, D. Eduardo Pumariño; Oficios 27, D. Victoriano Herran; Vilaclara, calle de Colon 35, D. Benito Otero.

DE GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.
Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, la asegura garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán reguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsand y Rob de Leffeur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.
Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. ms

COSMETICO DE PEÑARANDA.
PARA TEÑIR EL PELO
Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo emplea se mojase estuviese lluviosa ó con algunas indisposiciones, es perjudicial; con el nuestro sucede lo contrario, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto.
El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.
PASTA DE LIQUEN ISLANDICO
remedio infalible para la tos, los catarros por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.
Aceite de almendras puro
BOTICA DE SANTA CLARA,
San Ignacio n. 44, esquina á Obrapia

TRENES DE LIMPIEZA.
EL ASTURIANO.
TREN DE LIMPIEZA
DE
LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS
DE JOSE ARIAS,
Calzada de Belascoain 123, entre Reina y Estrella.
Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Salud Rayo, peletería Mauricio y Zanja, bodega; Plaza Vieja del Cristo; Sombrerería "El Gallito," Galiano y San José, café; Aguiar y Teniente-Rey, café, Plaza de San Francisco, y Amargura, fonda. ma6my

MISCELANEA.
MUEBLES
BARATISIMOS
SOL 65.
Se venden muebles buenos, nuevos y baratos. Los hay tambien buenos, de uso, baratísimos. Los hay de todas clases y precios. Los precios son sumamente módicos. Se pasa á domicilio á dejar nuevas las sillerías, escaparates, camas y demás muebles, por viejos y estropeados que estén, con solidez, elegancia y prontitud.

AVISO.
Se venden muy en proporcion por no necesitarse los siguientes efectos:
Un alambique que hace cuatro pipas diarias de aguardiente con tres bombas.
Una platafórma barcicas corretas de caña.
Una máquina para prensar azúcar en cajas y cinco mil hormas en buen estado.
Darán razon Virtudes 2, ó D. Pelayo Rubido en Alquizar. 15-1s

POR SOLO 5 DIAS.

Gran surtido de bonitas medias de colores para niños á peseta sencilla el par de las más baratas. Á $1½ la docena de medias para señoras. Á $1½ la docena de medias medias. A $1 los costureritos. A $1 las cajas con botones dorados para adornar álbums. A $5 los relojes de mesa. A $15 los velocípedos para niños. A $2½ los cestos